Carnaval sin política y con ultraseguridad

Habrá más de 12.000 policías y se usarán drones. En Oruro prohíben las campañas políticas en la fiesta. Ayer hubo el Café de Reinas en Santa Cruz (f).

SOCIEDAD A18-19

SUPLEMENTO

EMPRESAS ENFRENTAN LA DESACELERACIÓN CON OFERTAS CREATIVAS Y APOYO DIGITAL

DINERO

DINERO

INFORME CENTRAL

Empresas crecen innovando en tiempos de desaceleración

CAFÉ 'S.R. ATERRIZA UN GIGANTE

FERIA AUTOMOTRIZ
SF FABROS
21-24 FEBRERO
FALTAN 2 DÍAS
76685555 FABROS BOLIVIA

EL DEBER

DIARIO MAYOR

Santa Cruz de la Sierra

AÑO LXVI. N° 19.392
CIRCULACIÓN NACIONAL
(76 PÁGINAS).
MARTES 19 DE FEBRERO DE 2019
EN TODO EL PAÍS: BS 5,00

MOVILIZACIONES. EL MIÉRCOLES HABRÁ MARCHA EN TARIJA Y EL JUEVES, EN SANTA CRUZ Y SUCRE

Plataformas vuelven a unirse por el 21-F y Evo lo da por enterrado

Posición. Activistas, cívicos y políticos saldrán a defender el voto. El juez amenazado declaró improcedente un recurso contra reelección de Evo

Oficialismo. Morales dijo que las primarias y la visita de la CIDH enterraron el 21-F. Grupos afines al MAS también se movilizarán. **A3-5**

La Maternidad está hacinada; hay tres bebés por incubadora

El defensor del pueblo confirmó las falencias del hospital y advirtió el riesgo de que se originen infecciones. **A6-7**

APG NOTICIAS

46 MUERTOS EN DOS MESES

A10-11

EN LA RUTA PANAMERICANA

Ayer fallecieron al menos 24 personas y en enero, 22 en otro choque

Cotas denuncia robo, sin señalar a los sindicados

A14

Tres detenidos por negociar vehículos incautados

SEGURIDAD **A12**

Trump advierte a militares de Venezuela que perderán todo

MUNDO **A16**

'La Peque' jugará en un club español de futsal

DIEZ **5**

Página 2

EN NUESTRA WEB

Accede a la información más completa y actualizada.

eldeber.com.bo

LA MÁS COMENTADA

Bartolinas y dirigentes del MAS son el 91,1% del Legislativo

Una revisión a la lista del Órgano Legislativo permitió constatar este hecho. Potosí logró incorporar más representantes.

LA MÁS LEÍDA

Sube a 24 el número de muertos en vía Oruro-Potosí

El Gobierno anunció mayores controles a las empresas que transportan pasajeros, luego del accidente de bus de ayer.

MULTIMEDIA

Carnaval sin excesos, para disfrutar una fiesta segura

La reina del Carnaval, Fátima I, presentó junto a la Gobernación una campaña para disfrutar de una fiesta sana y con alegría.

LA MÁS COMPARTIDA

Vetan en Telemundo a actor que profirió insulto racista

Un video con declaraciones del actor Sergio Goyri generó una polémica. Él pidió disculpas en un video, pero igual fue vetado.

CARA A CARA

Tuffí Aré Vázquez
DIRECTOR PERIODÍSTICO CORPORATIVO
tare@eldeber.com.bo

Santa Cruz será el epicentro de las movilizaciones que exigirán el respeto al referéndum del 21-F. Se cuestionó desde el Gobierno un aparente debilitamiento de las plataformas ciudadanas y había una señal de fragmentación y hasta desacuerdos de ellas respecto a la forma de protestar contra la habilitación del binomio del MAS. Sin embargo, ayer anunciaron en el Comité pro Santa Cruz que habrá una concentración conjunta este 21 de febrero de los cívicos y las organizaciones que reclaman el respeto al No. Es un acuerdo importante, ya que la dispersión hubiese sido un mensaje fatal. Al contrario, la unidad fue en los últimos 20 meses fundamental para la contundencia de las protestas. Por lo visto, volveremos a observar otra fuerte movilización, nada menos que el día en que se recuerdan tres años de la victoria del No.

Casi al mismo tiempo en el que surgieron contradicciones en el MAS respecto a la intención de procesar a un juez cruceño que admitió una demanda contra la habilitación de Evo Morales, se conoció que el recurso fue declarado improcedente por la autoridad judicial. Por lo visto, el legislador oficialista que anunció el juicio cometió un error de cálculo y se adelantó a la difusión del fallo, que lo hacía innecesario. El Gobierno salió apresurado a desautorizar al asambleísta del MAS, probablemente consciente de que no había ya necesidad de presión.

En Oruro quieren un carnaval libre de contaminación electoral, lo que es casi imposible. La inédita determinación del gobernador orureño de prohibir respaldos o repudios a los políticos durante la celebración, enfocada en la Virgen del Socavón, podría convertirse en un saludo a la bandera. Toda restricción a la libertad de expresión termina provocando muchas veces un efecto bumerán.

CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)

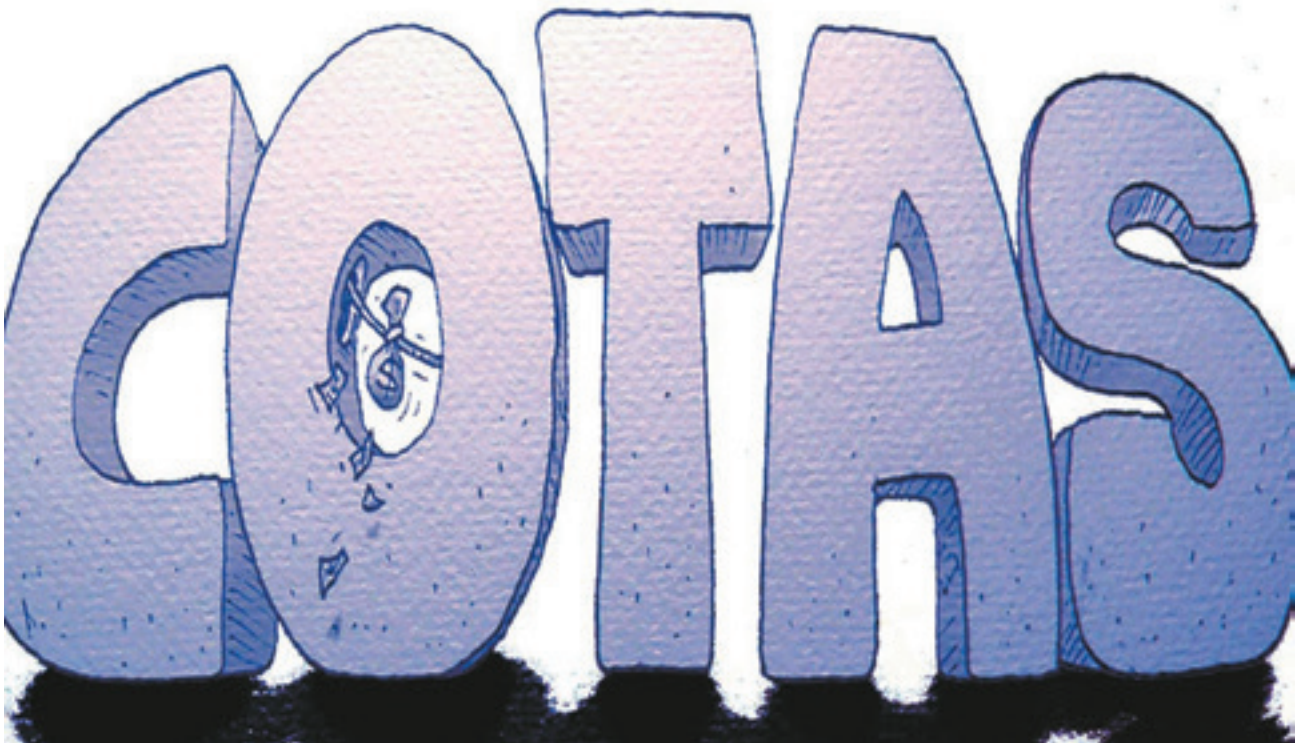

LA FRASE

"Agradezco y recibo la decisión amorosamente"

Ernesto Cardenal
Poeta y sacerdote

Después de que el papa Francisco le revocara la suspensión 'a divinis'

EL TUIT

"A nuestras Fuerzas Armadas; este 23F tienen la oportunidad de salvar a miles de venezolanos. Piensen en sus familiares y amigos, en el respaldo que tendrán de todo un país y del mundo"

Juan Guaidó
Presidente encargado de Venezuela

CURSOR

Investigadora boliviana recibe un premio prestigioso

Narel Paniagua recibió el premio OWSD-Elsevier 2019 en Washington. Paniagua es bióloga y la premiaron por documentar y proteger el uso de plantas nativas.

Los juzgados están sin secretarios y sin material

Les faltan hasta bolígrafos y papel. El año pasado, el Consejo de la Magistratura despidió a 300 funcionarios y no se designó a sus reemplazantes. El sistema está al borde del colapso.

NUESTROS LECTORES

Fallecidos en carretera Oruro-Potosí
Los controles policiales no existen en las carreteras. Yo venía de Yacuiba a Santa Cruz y porque Dios es grande no caímos al barranco, y todo porque el chofer estaba borracho.

Cristian Ribera
A través de Facebook

Sergio Goyri insulta a Yalitza Aparicio
Sinceramente su actuación no está como para la nominación a mejor actriz, pero muy malo el comentario racista de parte del actor (llamó 'india' a la actriz de la película Roma).

Jordan Camacho Villegas
A través de Facebook

EL DEBER

Fundador
D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2ª época)
Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Guillermo Rivero Jordán
Pedro Rivero Jordán
Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán
Juan Carlos Rivero Jordán

Director General
Pedro F. Rivero Jordán
Director Periodístico Corporativo
Tuffí Aré Vázquez
Jefa de Redacción
Cecilia Dorado Nava

Editores Web Christopher André y María Silvia Trigo
Editor Apertura Roberto Dotti
Editor de Cierre Róger Cuéllar

Redacción
La Paz Marcelo Tedesqui
Santa Cruz Beatriz Ávalos
Política Leopoldo Vegas
Mundo Carlos Morales
Economía/Dinero Carla Paz
Seguridad Christian Peña y Lillo
Escenas& Cultura Ricardo Herrera
Diez Mauricio Cambará
Investigación, Fin de Semana y Opinión Mónica Salvatierra
Séptimo Día Roberto Navia
Sociedad Gina Justiniano
Sociales Sandra Quiroga
Control de calidad Gonzalo López
Revista Extra Ricardo Herrera
Revista Para Ellas Carmiña Fernandez
Ed. Especiales Adhemar Camacho

Diseño Marco A. León Rada
Fotografía Ricardo Montero
Infografía Mary Luz Soruco

Gerente General Corporativo
Gerardo Pereyra
Gerente Comercial Diana Hurtado
Gerente de Operac. Ramiro Galindo
Jefe de Ventas Rodrigo Justiniano
Jefes de Producción Óscar Balladares y Remberto Añez
Jefe de Circulación Carlos Hurtado

Central: Av. El Trompillo 2º Anillo Nº 1144 – Piloto 3538000 – Fax: redacción 3536637- publicidad 3539053 - Gerencia 3539353 – **Sucursal 1:** Av. Cristo Redentor, 5to Anillo - Teléfono 3432561 / **Sucursal 2:** Suárez Arana Nº. 264 - Teléfono 3360555 - **Sucursal 3:** Comercial Kandire – Av. Grigotá Nº 30400 entre 3er y 4to Anillo - Teléfono 3514128 - **Sucursal 4:** Ventura Mall – Nivel 1 – Teléfono 3538000 Int 2730 – **Sucursal 5:** Independencia Nº 32 – **Agencia La Paz:** Av. 16 de Julio Nº 1479 piso 1 of 109 – Teléfono 2-311310 int 102.
Contacto suscripciones: Línea gratuita 800-1000-89

Tema del Día

JORGE GUTIÉRREZ

CONFORMARÁN UN SOLO BLOQUE HASTA LA SEMANA PASADA SE ANUNCIABAN DOS ACTIVIDADES PARA EL JUEVES 21

Dirigentes de las plataformas ciudadanas se reunieron ayer con el cívico Fernando Cuéllar

POR LOS TRES AÑOS DEL REFERÉNDUM

Plataformas, cívicos y políticos se unen en la movilización por el No

En la capital cruceña se acordó una marcha que llegará a la plaza principal. Algunos dirigentes políticos se sumarán a las protestas convocadas por los cívicos. En el MAS aseguran que no movilizará a sus bases

Carmela Delgado
carmela.delgado@eldeber.com.bo

Los defensores del voto emitido por la mayoría en el referéndum del 21 de febrero de 2016, cuando se impuso el No a la reelección presidencial, acordaron unirse para marchar el jueves por las calles de Santa Cruz para hacer respetar la voluntad popular. Las plataformas ciudadanas, representantes políticos de la oposición y dirigentes cívicos apostaron por encauzar las protestas en una sola dirección, mientras que la cúpula nacional del MAS anunció que se mantendrá en sus bases y el que salga a marchar, como lo anunció Lucio Vedia, es a título personal.

La movilización opositora liderada por los cívicos saldrá desde el monumento del Cristo Redentor (desde las 18:00) con dirección a la plaza 24 de Septiembre, donde habrá una concentración.

El presidente del Comité pro Santa Cruz, Fernando Cuéllar, informó que ayer se reunieron con representantes de plataformas, pastores evangélicos y el candidato a vicepresidente por UCS, Humberto Peinado, y acordaron que este 21 habrá una sola actividad en la capital cruceña.

Cuéllar invitó a todo el pueblo a participar, incluso a los partidos políticos porque "como ciudadanos tienen que defender la democracia, la decisión soberana del pueblo boliviano que ya votó y rechazó la reelección indefinida del presidente Evo Morales y del vicepresidente Álvaro García Linera", puntualizó.

Al respecto, Peinado, que la semana pasada había invitado a un cabildo para el jueves (21) en El Cristo, ratificó que lograron un acuerdo porque persiguen la misma causa en defensa de la democracia y del 21-F. "Haremos una sola actividad, que será una gran concentración en defensa de la democracia".

Por su lado, Christian Tejada, de la plataforma ciudadana Generación 21, afirmó que en esa fecha se recordará un hecho histórico para Bolivia. "No podemos dividirnos, por ello partiremos desde los pies del Cristo e iremos a la plaza principal para asumir medidas contundentes", enfatizó.

Por los tres años

La plataforma por la Vida y la Familia sumó respaldo a la movilización cívica y compartió una torta con los colores de Bolivia para recordar que hace tres años el pueblo dijo No a la repostulación presidencial.

Víctor Hugo Valda, presidente nacional de esta plataforma, expresó que "cuando la democracia y la libertad se ponen en riesgo, la familia y la vida están amenazadas", por eso pidió a todos los ciudadanos sumarse a la movilización.

Por su lado, Gaby Peña, presidenta departamental de esta plataforma, convocó a todas las mujeres unirse a la convocatoria cívica y recordó que su organización lucha por los derechos humanos fundamentales. "Estaremos en las calles, todos unidos, para que se respete el 21-F".

La presidenta del Comité Cívico Femenino, María Elva Roca, también llamó a la población para recordar "cuando dijimos No en ese referéndum, al cual nos llamaron nuestros gobernantes. Todos unidos por nuestra libertad y por nuestra democracia, marchemos", concluyó.

Los políticos estarán presentes

No solo el candidato a vicepresidente por UCS, Humberto Peinado, será parte de la movilización por los tres años del 21-F, también los líderes políticos han anunciado su participación.

Virginio Lema, candidato presidencial por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), remarcó que siempre se han mantenido movilizados en defensa del voto ciudadano y esta vez no será la excepción. Adelantó que su partido no solo estará presente en Santa Cruz, sino en todo el país donde haya una convocatoria.

Lema anunció que participará en las movilizaciones convocada por los cívicos de Tarija, para este miércoles, y también al día siguiente, a invitación de las plataformas ciudadanas, en ese departamento.

El candidato presidencial de la alianza Bolivia dice No, Óscar Ortiz, también adelantó que participará en la movilización convocada por el Comité pro Santa Cruz, en el marco de lo acordado en la reunión del 17 de enero con los comités cívi-

Pasa a la página 4

En todo el país
Los cívicos convocarán a movilizaciones en contra de la repostulación

Agenda propia
Las regiones definirán su programa; en Tarija la movilización será el 20

Viene de la página 3

cos del país, miembros del Conade (Comité Nacional de Defensa de la Democracia) y representantes de las organizaciones políticas.

"Daremos una demostración masiva de lo que hará la ciudadanía, reivindicando nuestro derecho de vivir en un país en el que se respete la democracia y el voto del pueblo", dijo Ortiz.

El candidato a vicepresidente por Comunidad Ciudadana, Gustavo Pedraza, indicó que durante la jornada también "participarán en marchas y movilizaciones".

El activista Carlos Saavedra, de la plataforma Bolivia Dice No, aclaró que su colectivo será parte de la movilización que impulsa el Comité. "Como plataforma y alianza Bolivia Dice No, acataremos la convocatoria que encabece el Comité Cívico", declaró.

El MAS no se movilizará

El vicepresidente del MAS, Gerardo García, afirmó ayer que no se ha dado ninguna instrucción para convocar movilizaciones para contrarrestar a los defensores del 21-F

Sin embargo, el dirigente Lucio Vedia anunció que mañana la regional urbana de Santa Cruz se concentrará en una gran marcha que concluirá en la rotonda de la antigua terminal para apoyar al binomio Evo Morales-Álvaro García Linera, y para repudiar a las plataformas ciudadanas, porque asegura que están perjudicando al Gobierno. Al respecto, García dijo que eso es a título personal y no del partido.

LA AGENDA

EN TARIJA

El Comité Cívico Departamental de Tarija organiza la movilización en defensa del 21-F para el miércoles 20 de febrero, a partir de las 17:30, ya que el jueves se celebra Compadres. La concentración será en la Iglesia de la Loma de San Juan. El 21 estarán en el Campo de los Compadres para invitar a defender la democracia y algunas plataformas anuncian movilizaciones para el mismo jueves.

EN SANTA CRUZ

Realizarán una masiva concentración en la plaza principal 24 de Septiembre. Partirán desde El Cristo, a las 18:00.

EN SUCRE

Hoy tienen prevista una reunión interinstitucional entre las plataformas ciudadanas, el Comité Cívico y la Central Obrera Departamental para definir la movilización de este jueves (21).

ANÁLISIS

Decir que el MAS se fortaleció es engañarse

Ludwig Valverde
ANALISTA POLÍTICO

El 21-F no se ha debilitado ni se ha enterrado, la oposición mantiene su reivindicación, a pesar de que en el MAS, incluyendo al presidente Evo Morales, intentan descalificar esa movilización. La presencia de la CIDH en Sucre puede interpretarse como una visita guiada por el Estado y por sus instituciones. La comisión no ha visto más allá que las razones del Estado y sus instituciones sobre democracia y ciudadanía, y no el pensar de la gente ni en los resultados del referéndum constitucional del 21 de febrero de 2016.

El oficialismo intentó borrar el 21-F con las primarias, pero los resultados que obtuvieron los hace ver debilitados.

El proyecto de ley que llevó a ese proceso fue ajustado a la medida del MAS, una vez que el Órgano Electoral lo presentó a la Asamblea Legislativa. En ese sentido, se desvirtuó el proceso de modernización y democratización de los partidos políticos, donde por supuesto el MAS juega un rol importante, con los problemas que tiene todo el sistema de representación en Bolivia.

> **"Los resultados de las primarias muestran el desapego, si no es un descontento de la militancia del MAS"**

El oficialismo tiene problemas también en la formación de líderes, de cuadros, de rotación de élites en la dirección. Hay un énfasis caudillista, al igual que todos los partidos del sistema de representación.

Entonces, sindicar que el MAS salió fortalecido en las primarias es realmente desconocer la naturaleza de un proyecto de modernización de representación de los partidos políticos de Bolivia.

Los resultados de las primarias muestran un desapego, si no es un descontento de la militancia del MAS hacia esta adhesión a la candidatura de Morales y García Linera. Se ha notado que tiene problemas internos y lo ha manifestado el propio vicepresidente.

Entonces, decir que ha resultado fortalecido el MAS es engañarse, es no ver la realidad respecto a lo que está pasando.

APG NOTICIAS

Movilización opositora, del 10 de octubre, en la plaza San Francisco donde pretenden concentrarse

CON LA PRESENCIA DE LA CIDH

El presidente asegura que se enterró el 21-F

Evo cree que con las primarias y con la presencia de la CIDH el tema quedó zanjado y se le acabaron los argumentos

Marcelo Tedesqui/agencias
marcelo.tedesqui@eldeber.com.bo

El presidente Evo Morales aseguró ayer que se logró enterrar el 21-F a escala internacional con la presencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que sesionó en Sucre. "Siento que con las (elecciones) primarias hemos enterrado el 21-F (en Bolivia) y con la presencia de la CIDH en Sucre hemos enterrado al 21-F a nivel internacional", manifestó Morales, en un acto público en Chimoré, Cochabamba.

Morales agregó que los opositores ahora no tienen ningún argumento ni pueden decir nada porque, además, supuestamente el oficialismo no engaña ni miente al pueblo.

Por su parte, el ministro de Defensa, Javier Zavaleta, señaló que esa fecha marcará el "agotamiento" de la intención de la oposición de consolidar un proyecto político, lo cual se reflejará en la "escasa" fuerza de las protestas. "Este 21 de febrero va a marcar el agotamiento de una tesis que tenía la oposición de hacer del 21-F un proyecto y eso no ha sido posible (...) y lo vamos a ver en la escasa movilización" de esa fecha, afirmó Zavaleta.

Sobre el tema, el canciller Diego Pary, afirmó ayer que la oposición boliviana agotó todas sus posibilidades para cuestionar la repostulación del presidente Evo Morales y la plena vigencia de la democracia que vive Bolivia con el Estado Plurinacional.

"Está claro que los argumentos de los opositores no tienen ni una base legal ni sólida y, por lo tanto, no tienen ninguna posibilidad de prosperar en ningún espacio internacional", dijo en alusión a diversos intentos para cuestionar la reelección del presidente Evo Morales y del vicepresidente Álvaro García Linera.

Pary dijo que la CIDH dio por cerrado el tema de la repostulación de Morales, a pesar que la oposición intentó frenar ese derecho político mediante diferentes mecanismos y recordó que el primer mandatario fue habilitado por decisión del Tribunal Constitucional Plurinacional.

En La Paz

Los opositores alistan movilizaciones en contra de la repostulación. El representante de Otra Izquierda es Posible, Beto Astorga, precisó que la concentración del jueves se iniciará, a las 18:00, con la presencia de varios colectivos ciudadanos que fueron reprimidos por el Gobierno por oponerse a la repostulación.

Dijo que el Conade encabezará esta concentración, que se realizará en la plaza mayor de San Francisco y esperan abarrotar la mítica plaza que fue escenario de las protestas que hicieron los colectivos opositores.

Bladimir Machicado que también es opositor al Gobierno, afirmó que las movilizaciones del 21-F fueron definidas en el tercer congreso de las plataformas que se realizó en Sucre y que la resistencia ciudadana también acordó la recolección de firmas para volver a acudir a la CIDH, a través de los gobiernos de Colombia y Brasil.

MOVILIZACIONES

EN LA PAZ

El Conade encabezará la concentración que se realizará en la plaza mayor de San Francisco, que fue escenario de las protestas de los colectivos opositores. Empezará a las 18:00, con la presencia de los colectivos ciudadanos que están en la lucha por la democracia y que han sido reprimidos por oponerse a la repostulación

OFICIALISMO

Asegura que la oposición agotó las posibilidades y argumentos contra la repostulación del presidente y el vicepresidente.

APG NOTICIAS

El juez Alberto Zeballos, durante la audiencia de este proceso, que fue suspendida el 13 de este mes por no haber notificado a las partes

DECLARA IMPROCEDENTE UNA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO

Un juez dice que el voto de 2016 es cosa juzgada sin celebrar una audiencia

Zeballos había aceptado la demanda y fijado audiencia la semana pasada. Recibió amenazas de un diputado del MAS

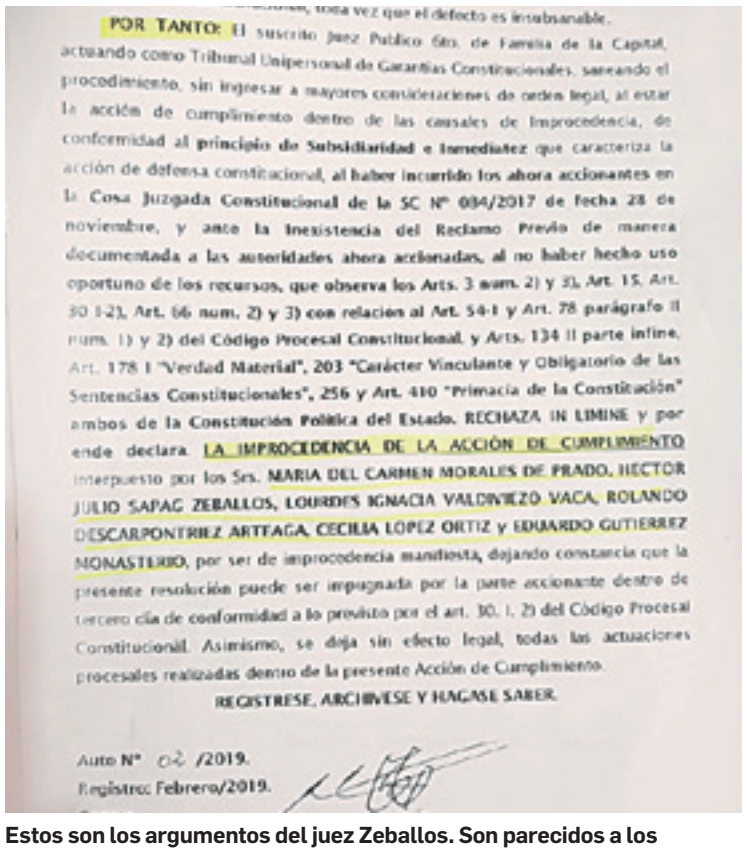

POR TANTO: El suscrito Juez Público 6to. de Familia de la Capital, actuando como Tribunal Unipersonal de Garantías Constitucionales, saneando el procedimiento, sin ingresar a mayores consideraciones de orden legal, al estar la acción de cumplimiento dentro de las causales de improcedencia, de conformidad al **principio de Subsidiaridad e Inmediatez** que caracteriza la acción de defensa constitucional, **al haber incurrido los ahora accionantes en la Cosa Juzgada Constitucional de la SC Nº 084/2017 de fecha 28 de noviembre, y ante la inexistencia del Reclamo Previo de manera documentada a las autoridades ahora accionadas, al no haber hecho uso oportuno de los recursos, que observa los Arts. 3 num. 2) y 3), Art. 15. Art. 30 I-2), Art. (6 num. 2) y 3) con relación al Art. 54-I y Art. 78 parágrafo II num. 1) y 2) del Código Procesal Constitucional, y Arts. 134 II parte infine, Art. 178 I "Verdad Material", 203 "Carácter Vinculante y Obligatorio de las Sentencias Constitucionales", 256 y Art. 410 "Primacía de la Constitución"** ambos de la **Constitución Política del Estado. RECHAZA IN LIMINE** y por ende declara **LA IMPROCEDENCIA DE LA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO** interpuesto por los Sres. **MARIA DEL CARMEN MORALES DE PRADO, HECTOR JULIO SAPAG ZEBALLOS, LOURDES IGNACIA VALDIVIEZO VACA, ROLANDO DESCARPONTRIEZ ARTEAGA, CECILIA LOPEZ ORTIZ y EDUARDO GUTIERREZ MONASTERIO**, por ser de improcedencia manifiesta, dejando constancia que la presente resolución puede ser impugnada por la parte accionante dentro de tercero día de conformidad a lo previsto por el art. 30. I. 2) del Código Procesal Constitucional. Asimismo, se deja sin efecto legal, todas las actuaciones procesales realizadas dentro de la presente Acción de Cumplimiento.

REGISTRESE, ARCHIVESE Y HAGASE SABER.

Auto Nº 02 /2019.
Registro: Febrero/2019.

Estos son los argumentos del juez Zeballos. Son parecidos a los esgrimidos por el diputado Sergio Choque, que lo amenazó con juicio

LO QUE DEBE SABER

¿QUÉ ERA LO QUE SE PEDÍA?
Que el presidente Evo Morales, el vicepresidente Álvaro García Linera y los vocales del Tribunal Supremo Electoral cumplan con el mandato del referendo del 21 de febrero de 2016, que le dijo No a una reforma Constitucional para permitir una repostulación del binomio.

¿CUÁL ERA LA SITUACIÓN?
La acción de cumplimiento fue admitida por Zeballos, la audiencia se debió celebrar el 13 de febrero, pero fu suspendida, por falta de notificación a las partes, para el 19 de febrero.

¿QUÉ SE ARGUMENTA?
Según los abogados de los demandantes, la audiencia se debió celebrar una vez admitida la petición, no debía ser rechazada antes de ser oídos. Para el juez, era una cosa juzgada.

Pablo Ortiz
pablo.ortiz@eldeber.com.bo

La alegría les duró menos de una semana. El martes de la última semana, justo antes de entrar a la reunión con Paulo Abrao, secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Eduardo Gutiérrez, dirigente de la plataforma SOS Bolivia, estaba ilusionado con defender legalmente el voto del 21-F durante la audiencia de petición de cumplimiento de la Constitución que habían presentado ante el juzgado sexto de la Familia en Santa Cruz. La audiencia estaba fijada para el día siguiente, para el miércoles 13, pero ya sabía que se iba a suspender por falta de notificaciones al presidente Evo Morales, al vicepresidente Álvaro García Linera y a los vocales del Tribunal Supremo Electoral que aprobaron la repostulación del binomio oficialista (María Eugenia Choque, Lidia Iriarte, Idelfonso Mamani, Antonio Costas Sitic, Lucy Cruz, Dunia Sandoval y Édgar González), pero aun creía que vería al Gobierno y al TSE ante un juez. "Ojalá fijen la audiencia para el 21", decía en la plaza de 25 de Mayo, de Sucre.

La historia siguió según lo previsto: el 13, la audiencia fue suspendida por falta de notificaciones y se la estableció para el 19, pero ayer todo cambió. Antes de escuchar algún argumento a favor o en contra del cumplimiento del referendo del 21 de febrero, el juez Alberto Zeballos dictó la improcedencia de la acción de cumplimiento, al considerarla "cosa juzgada" por la sentencia constitucional 084/2017, esa que habilitó a Evo Morales y a otras autoridades a presentarse a nuevos comicios por más de que hayan ejercido el mismo cargo electivo en dos periodos continuos después de la aprobación de la nueva Constitución; esa que obviaba las consecuencias del referendo del 21-F y no lo mencionaba en ninguno de sus párrafos.

Las reacciones

"Bastó una amenaza para que el juez se retracte", dijo Gutiérrez, uno de los titulares de la acción de cumplimiento, junto con María del Carmen Morales de Prado, Héctor Julio Zapag Zeballos, Lourdes Ignacia Valdiviezo Vaca, Rolando Descarpontríez Arteaga y Cecilia López Ortiz. "Es una muestra por demás de evidente de la presión que existe del Ejecutivo ante el Poder Judicial", se lamentó. En opinión de Gutiérrez, el motivo para que no se celebre la audiencia es que el Gobierno no iba a poder sostener sus argumentaciones.

La presión de la que hablaba Gutiérrez es el anuncio del diputado masista Sergio Choque de enjuiciar al juez Zeballos. El jefe de bancada de La Paz adelantó el criterio usado por el juez: "Es cosa juzgada por la sentencia 084/2017 y no se puede volver a tocar". Ayer el ministro de Comunicación, Manuel Canelas, desautorizó a Choque: "No se tomará ninguna acción contra el juez Alberto Zeballos. Las declaraciones del diputado Sergio Choque no representan la posición del partido ni del Gobierno", escribió en Twitter y, por unas horas, Zeballos se convirtió en una especie de heraldo de la independencia judicial en las redes sociales opositoras: "Hagamos alrededor del juez Alberto Zeballos una cadena nacional de apoyo moral, cívico y democrático para que honre la independencia de la justicia al margen de cualquier posible interferencia", escribió Jaime Paz, candidato presidencial por PDC.

También tenía esperanza en su fallo Víctor Hugo Cárdenas, postulante por UCS: "El sentido del fallo del juez Zeballos aclarará si hubo o no presión política desde arriba. Ese momento, sabremos si el MAS se atreve a respetar fallos judiciales o no. Hasta ahora, no lo hizo. ¿Lo hará en este caso? Lo veremos".

Todo eso se derrumbó en una resolución de 18 páginas, que rescataba el razonamiento del amenazante Choque: Cosa juzgada y las sentencias constitucionales son inapelables.

Para Juan Carlos Díaz, uno de los abogados de la petición de acción de cumplimiento, el juez Zeballos ha cometido el delito de prevaricato, porque una vez admitida la demanda tenía que celebrar la audiencia, pero sugirió a sus patrocinados que no sigan el proceso, porque lo considera inútil. Eso sí, se quedó con las ganas de enfrentarse judicialmente a los abogados del Estado. "Es fácil redactar una sentencia entre cuatro paredes, otra cosa es defenderla de manera pública", dijo.

Santa Cruz

SITUACIÓN CRÍTICA POR EXCESO DE NIÑOS PREMATUROS

Maternidad necesita 100 espacios de UTI neonatal para nivelar la demanda

El defensor del pueblo inspeccionó el Hospital de la Mujer Percy Boland y comprobó que la situación es crítica. El director del centro advirtió que los riesgos de infecciones y de muerte por el hacinamiento de niños en Neonatología son grandes

REDES SOCIALES

LACERANTE REALIDAD EL HOSPITAL DE LA MUJER RECIBE PACIENTES DE TODO SANTA CRUZ Y DE OTROS LUGARES

Tres de los bebés que hace unos días estaban hacinados en la sala de los recién nacidos

Berthy Vaca Justiniano
berthy.vaca@eldeber.com.bo

En las seis servocunas (incubadoras neonatales) de la sala donde reciben a los prematuros recién nacidos en la maternidad Percy Boland hay 18 bebés; es decir tres niños en cada habitáculo acondicionado para aislar a un paciente, hacinamiento que puede desencadenar en un brote epidémico infeccioso con consecuencias fatales.

Así lo comprobó Jorge Paz Yabeta, representante de la Defensoría del Pueblo en Santa Cruz, en una inspección realizada ayer en el maternológico, donde las autoridades le informaron de que el centro de Neonatología necesita al menos 100 unidades de terapia intensiva para equilibrar la demanda de atención en dicho hospital de tercer nivel que tiene 50 incubadoras en las salas de terapia intensiva y terapia intermedia, pero todo el año permanecen saturadas de pacientes.

El hacinamiento en la maternidad Percy Boland se acentuó a comienzos de este año poco después de que finalizara un convenio con clínicas privadas de la ciudad, que prestaban servicio neonatal con recursos pagados por el municipio, entidad que no renovó el acuerdo aduciendo asuntos de jurisdicción.

Paz Yabeta se empapó del problema hablando con el director médico, Federico Urquizu, con personal administrativo y con representantes del sindicato, testimonios que lo llevaron a entender la gravedad de la situación en el único hospital público de Santa Cruz que atiende a niños con prematurez extrema.

Causas de la sobresaturación

El representante de la Defensoría anotó las falencias. 1.- La maternidad no creció acorde con el desarrollo poblacional de Santa Cruz; por lo tanto, se necesita la ampliación y modernización de la infraestructura y el equipamiento con 100 unidades de terapia intensiva, además de las 50 existentes.

2.- El personal es insuficiente. Se requieren por lo menos 100 ítems para médicos y enfermeras.

3.- El control prenatal está fallando en los hospitales de primer y segundo nivel porque, de los contrario, los casos de prematurez no fueran tan frecuentes.

4.- Se está presentando un fenómeno social que debe ser indagado: el incremento de madres prematuras comprendidas en las edades de 10 a 15 años, personas que biológicamente no están preparadas para ser madres.

5.- En lo administrativo y manejo financiero, las autoridades de la maternidad no han podido cobrar una deuda de Bs 14 millones al municipio por las prestaciones brindadas a pacientes del segundo nivel, lo cual impide reinvertir esos ingresos en sus necesidades más elementales.

"La situación es crítica. Los médicos se sienten desprotegidos y son conscientes de que en cualquier momento los pueden acusar de negligencia y no se ve una solución al problema. Nosotros, como Defensoría del Pueblo, exigimos a las autoridades de los tres niveles (municipio, Gobernación y Gobierno nacional) que pongan toda la atención a la problemática de la maternidad, que por encima de las mezquindades políticas lleguen a un acuerdo en defensa del derecho a la vida y a la salud del binomio madre-hijo", manifestó Paz.

El director del hospital, Federico Urquizu, por su parte, alertó que la maternidad "ya no da más" para soportar la cantidad de pacientes con embarazos que requieren de atención en unidad

Situación grave
El hacinamiento puede causar víctimas fatales si no se actúa pronto

Medida de presión
El sindicato anuncia un paro de tres días en reclamo de atención

ROLANDO VILLEGAS

El representante de la Defensoría del Pueblo, Jorge Paz, visitó el centro

UN ASUNTO PENDIENTE

SE DESENTIENDEN
Las autoridades de salud y la Defensoría del Pueblo consideran que la Alcaldía, la Gobernación y el Gobierno central se achacan competencias y no tienen la voluntad de congeniar para arreglar el problema de la salud en el país.

INVITACIÓN A LA MINISTRA
Federico Urquizu, director de la maternidad, y Marlene Salvatierra, ejecutiva del sindicato, indicaron que han invitado a la ministra de Salud, Gabriela Montaño, para que vea de cerca la situación de los neonatos.

SOLO EMERGENCIAS
Desde hoy no habrá atención en consulta externa en la maternidad, solo en el servicio de emergencias, a raíz del paro sindical decretado por 72 horas.

de terapia intensiva o intermedia.

"Nuestra preocupación son los recién nacidos que requieren de terapia intensiva. Preocupa hartísimo que pueda pasar algo malo y las autoridades nacionales no dicen nada. Nosotros tampoco podemos decir no a las pacientes, porque estamos hablando del binomio madre-niño y no hay cómo decir no, porque son pacientes de emergencia, que requieren atención inmediata. La sala del recién nacido, cuyo objetivo es tener al bebé hasta que la madre se recupere, se ha convertido en terapia intensiva e intermedia. En las seis servocunas deberían haber seis recién nacidos, pero están de dos en dos o de tres en tres. Los riesgos son grandes, puede haber óbitos, puede haber infecciones, o sea la parte epidémica es un riesgo grande", explicó Urquizu.

Paro de 72 horas

El sindicato de trabajadores de la maternidad anunció un paro de 72 horas a cumplirse a partir de las cero horas de hoy. Marlene Salvatierra, secretaria ejecutiva del gremio, dijo que están exigiendo a los tres niveles de gobierno el pago de Bs 14 millones adeudados al hospital, la compra de incubadoras, la dotación de recursos humanos y el mejoramiento de la infraestructura.

"Hemos pedido audiencia con el gobernador y con la ministra para hablar del tema. No puede ser que en el siglo XXI haya cuatro bebés en una incubadora. Aparte de eso se nos viene el SUS; qué vamos a hacer si no tenemos condiciones", se preguntó Laura Rojas, secretaria de conflictos de la Federación de Salud.

La ministra de Salud, Gabriela Montaño, estuvo ayer en el Hospital Oncológico y dijo tener la predisposición para hablar con todas las autoridades de salud.

VISITÓ EL HOSPITAL ONCOLÓGICO CRUCEÑO

Ministra promete analizar proyecto de ley del cáncer

Anunció la edificación de un espacio para instalar un tomógrafo, a ver por más ítems y a gestionar para la desaduanización rápida de medicamentos donados

Berthy Vaca Justiniano
berthy.vaca@eldeber.com.bo

ROLANDO VILLEGAS

Un grupo de mujeres bloqueó unas horas frente el Oncológico, lo que obligó a la ministra a reunirse con ellas

La ministra de Salud, Gabriela Montaño, se reunió ayer con madres de los niños enfermos con cáncer y con médicos del Hospital Oncológico de Santa Cruz, se empapó de la problemática existente en dicho nosocomio y se comprometió a mejorar algunos servicios.

La autoridad pidió un listado de requerimientos de ítems para mejorar los servicios de Emergencia, de la Unidad de Terapia Intensiva y de las quimioterapias, cuyo personal no puede cumplir los turnos necesarios por falta de profesionales.

También se comprometió a facilitar la desaduanización de los medicamentos que llegan como donación al país, especialmente los enviados para la lucha contra el cáncer infantil. "Aparte de las autorizadas, hay otras fundaciones que deberían ser incluidas en la norma para desaduanizar esos medicamentos que vienen en calidad de donación", dijo Montaño, señalando que se potenciará el área de laboratorios para que puedan funcionar permanentemente.

Asimismo quedó en construir un espacio para la instalación de un tomógrafo, obra que fue aprobada mediante decreto supremo el año pasado, pero que no se implementó porque se debe sancionar mediante una ley corta para autorizar la inversión en un predio que es privado.

La Asociación de Padres de Niños con Cáncer del Oncológico, presidida por Ana Figueroa, entregó a la ministra una copia del proyecto de ley del cáncer elaborado por la institución. Montaño se comprometió a analizarlo.

Según la ministra
Se invertirán Bs 17 millones en la instalación de un tomógrafo

"Vamos a revisarlo, pero el SUS cubre el diagnóstico y el tratamiento del cáncer pediátrico, incluyendo las resonancias magnéticas. Esa información no la conocían las mamás", indicó la autoridad nacional.

Presión con bloqueo

Las madres de los pacientes oncológicos dijeron estar satisfechas con el acuerdo y esperan que la ministra cumpla el compromiso dentro de un plazo prudente, caso contrario tomarán acciones. La reunión de ayer por la tarde estaba pactada para las 9:00. Empero, la ministra informó, vía telefónica, a las madres que pospondría la cita por asuntos climatológicos que impidieron su vuelo en La Paz, cosa que enfureció a las mujeres y las llevó a bloquear el tercer anillo interno durante horas, en protesta por la supuesta falta de consideración de la autoridad de salud.

La medida de cerrar la avenida se mantuvo hasta cerca de las 14:00, cuando Montaño comunicó su llegada al hospital.

Exministro de Salud advierte falta de estudios técnicos para ejecutar el SUS

Para mañana está programado que el presidente Evo Morales promulgue la ley del SUS

El exministro de Salud Guillermo Cuentas advirtió ayer la falta de estudios técnicos para el Sistema Único de Salud (SUS), lo que dificultará, según dijo, su implementación a partir del 1 de marzo.

Indicó que más que ver la necesidad del Gobierno de apresurar la implementación del SUS, percibe "una ausencia de estudios técnicos previos" que no tienen que ver si hay o no recursos.

La implementación del SUS tiene la resistencia del Colegio Médico Nacional, cuyos dirigentes no descartan paros y movilizaciones.

Según la agencia ABI, el diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS) David Ramos aseguró que el anuncio de movilizaciones, para el 1 de marzo, por algunos dirigentes del sector médico, pretende "sabotear" la implementación del SUS.

EL DEBER

La gente se registró para el SUS

"Vemos con preocupación como el Colegio Médico se ha convertido en una institución que quiere sabotear junto a los opositores esta política de salud en el país", indicó el diputado.

Fernando Romero, secretario del Sindicato de Médicos y Ramas Afines (Simra) de La Paz, lamentó que en seis meses el Gobierno no haya podido elaborar de manera conjunta una ley para sacar de la crisis a la salud del país. Se prevé que la ley del SUS sea promulgada por el presidente Evo Morales el 20 de este mes.

Santa Cruz

EL RÍO MANIQUI, EN BENI, SE DESBORDÓ EN FIN DE SEMANA

Lluvias hacen que 118 municipios estén en alerta amarilla y naranja

En Chuquisaca suman 10.152 familias afectadas; en Beni son 4.000, la mayoría en San Borja. Hubo deslizamientos en dos tramos en La Paz y otro en la región beniana

BOLIVIA EN EMERGENCIA

Las lluvias ponen en aprietos al municipio de Sucre, donde hay 1.843 familias afectadas. En La Paz hay dos tramos camineros cerrados por derrumbes y uno en Beni, la ruta entre San Borja y San Ignacio de Moxos. El río Maniqui se está desbordando constantemente por el sedimento de arena y palizadas

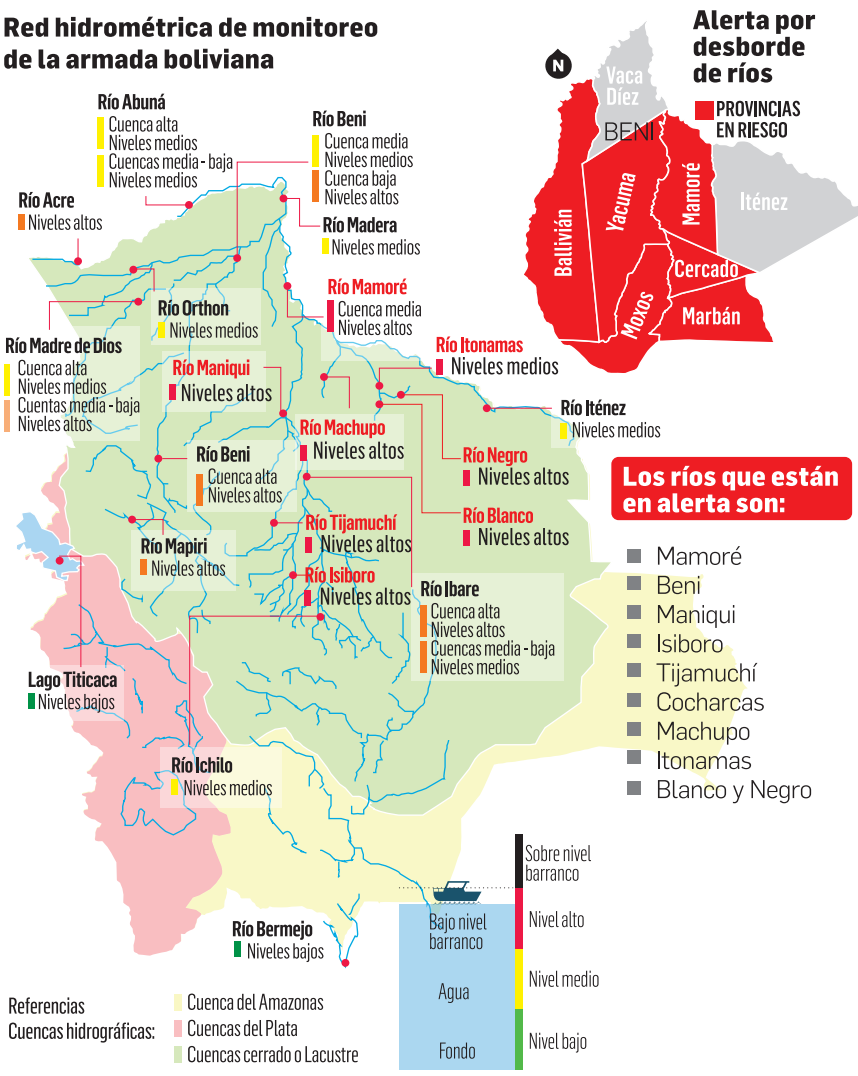

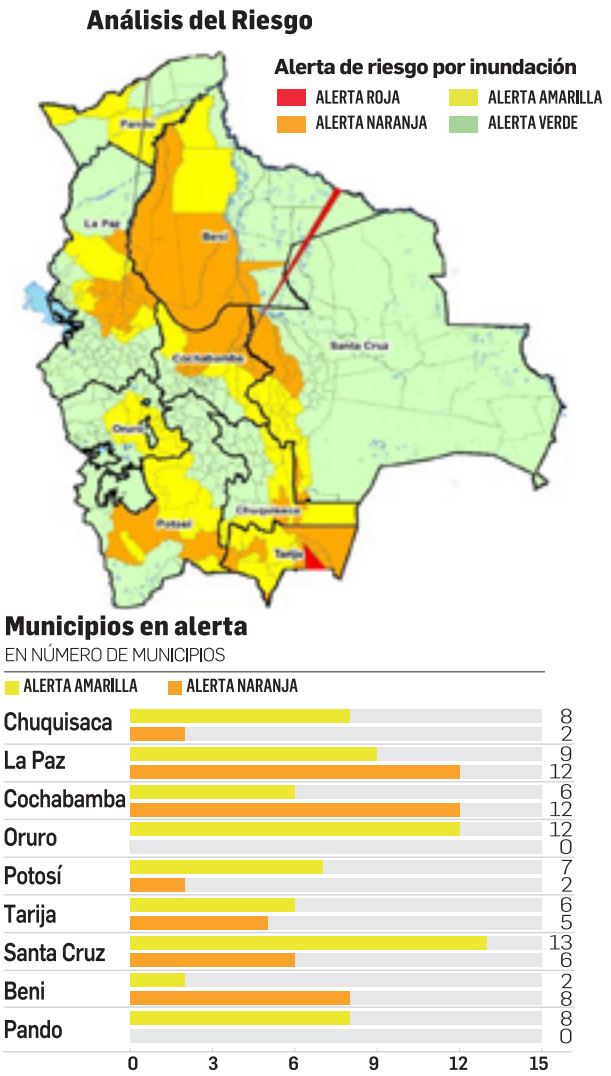

FUENTE: DEFENSACIVIL.GOB.BO

INFOGRAFÍA: JOSÉ ARIAS

Igor Ruiz/ABI/ANF
igor.ruiz@eldeber.com.bo

Las lluvias entre 60 y 70 litros por metro cuadrado, según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), no cesarán en las cuencas altas y medias de los ríos Mamoré y Beni; sin embargo, por el momento, el Ministerio de Defensa anotó que en los nueve departamentos hay 47 municipios en alerta naranja y otros 71 en amarilla.

En cuanto al aumento del agua en los ríos, se tiene marcado como alerta roja en Gundonovia, en la cuenca media del Mamoré, con más de un metro por encima del barranco, mientras que en Camiaco y Puerto Siles también desapareció la barranca.

Cristian Cámara, del Comité de Operaciones de Emergencia Departamental de Beni (COED), indicó que también hay alerta, sea amarilla o naranja, en los ríos Isiboro, Tijamuchí, Machupo, Blanco, Negro, Itonamas y Cocharcas.

En fin de semana las fuertes precipitaciones en sus nacientes han hecho ascender el nivel del río Maniqui, que una vez más, en este mes, el agua cortó la comunicación terrestre entre San Borja y San Ignacio de Moxos; aunque, según el director de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) de Beni, Luis Fernando Zelada, el tráfico vehicular fue restablecido ayer por la tarde, pues el nivel del agua bajó considerablemente.

La madrugada del sábado, en la ruta Unduavi-Chulumani, en los Yungas paceños, se registraron seis derrumbes, pero solo uno fue de magnitud porque se perdieron 20 metros de plataforma, lo que le demandará a la ABC cuatro días en reponerla, por ello se restringió la salida de buses desde La Paz, aunque horas después se restableció el transporte. Además, hubo otro deslizamiento en el tramo Charazani-Apolo.

Damnificados

El COED de Beni tiene registradas 4.000 familias afectadas, de ellas 3.400 están en el municipio de San Borja y las restantes son de Reyes y de Santa Rosa del Yacuma, las cuales precisan ayuda humanitaria y vituallas.

Debido a las lluvias de las últimas semanas, el alcalde de Sucre, Iván Arciénega, pidió la declaratoria de emergencia por los daños sufridos, pues hay 1.843 familias afectadas, de ellas 10 fueron evacuadas de sus viviendas; así como daños en 19 escuelas y cinco centros de salud; de igual manera, se perdieron 587 hectáreas de cultivos. Para reparar se precisan Bs 16 millones.

Existen 15 municipios en emergencia en Chuquisaca, donde 10.152 familias, de 426 comunidades, están afectadas por las lluvias, que han malogrado 7.565 hectáreas de cultivos.

Además, en los municipios de Bolívar y Tapacarí, en Cochabamba, 28 comunidades han perdido sus cultivos de haba, arveja, papalisa y papa; datos que han sido enviados a la Gobernación para recibir ayuda.

Colaboración

El municipio de Caranavi recibió ayuda de la Defensoría del Pueblo, cuya titular, Nadia Cruz, entregó 2.210 litros de agua, 410 raciones de alimentos secos, 475 bolsas de fideo, aceite comestible y harina; además de pañales para bebés, ropa, zapatos y medicinas.

El viceministro de Defensa Civil, Carlos Bru, entregó ayer 29 toneladas de ayuda para 596 familias de Yapacaní y a otras 334 de San Juan. También se donó herramientas, mosquiteros, ponchos engomados y 15.000 kilos de heno (pasto para el ganado).

Los benianos residentes en Santa Cruz donaron 3,5 toneladas de alimento y ropa para los damnificados por las inundaciones en Beni.

Santa Cruz
Se prevé que los chubascos de hoy dejen caer 5 litros por m2

Beni
En fin de semana, San Borja sufrió el desborde del río Maniqui

APG NOTICIAS

Vehículos de pasajeros salen hacia Yungas luego de los derrumbes

TRANSPORTE

El consorcio Iasa-Apolo se adjudica obras en el primer anillo

El contrato es por más de Bs 82 millones y los trabajos incluyen la construcción de un carril para los buses articulados. Piden fijar fecha para el reordenamiento

Deisy Ortiz D.
deisy.ortiz@eldeber.com.bo

FOTOS: ROLANDO VILLEGAS Y JORGE GUTIÉRREZ

El plan municipal prevé la readecuación del primer anillo, donde circularán buses articulados, los BRT

El consorcio, conformado por las empresas Iasa-Apolo, se adjudicó la licitación por un valor de Bs 82.188.345,74 los trabajos de readecuación de vías del primer anillo para la implementación del sistema de Buses de Transporte Rápido (BRT, por sus siglas en inglés).

La constructora tendrá 300 días calendario para ejecutar trabajos, los cuales contemplan la construcción de un carril exclusivo en el primer anillo para los buses articulados, etc.

Con los cambios en el primer anillo la Alcaldía espera arrancar con el plan de movilidad urbana, que es su apuesta para ordenar el transporte público urbano.

El secretario de Movilidad Urbana, Rolando Ribera, rindió ayer un informe sobre los avances en la difusión del proyecto de la ley de movilidad urbana, aunque no dio muchos detalles sobre el BRT. No obstante, documentos subidos por la Alcaldía al Sistema de Contrataciones Estatales (Sicoes) dan cuenta de que la ganadora del proceso de licitación para readecuar el primer anillo es la Asociación Accidental Iasa-Apolo, que presentó una propuesta económica por debajo del precio referencial, que era de Bs 83.951.909,37.

Las empresas constructoras Global RR y Apolo e Iasa (cada una por separado) hicieron consultas sobre este proceso, pero a la apertura de sobres se presentó solo el consorcio Iasa-Apolo, adjudicándose el contrato el 30 de enero de este año.

Ribera explicó ayer los avances en la difusión del proyecto de ley

Además del carril exclusivo para los buses articulados, el consorcio deberá readecuar las vías existentes de pavimento flexible y mejorar el sistema de drenaje en puntos críticos, a fin de que no existan problemas posteriores.

El Documento Base de Contratación (DBC) también establece datos técnicos para reubicar especies arbóreas, lo que debe hacerse en coordinación con la Dirección de Áreas Verdes de la Alcaldía; aunque las autoridades municipales han indicado que los árboles no serán tocados.

Hay que ponerle fecha

En la sesión de ayer, oficialistas y opositores coincidieron en que hay que ponerle fecha a la implementación del plan de movilidad urbana. "Esto no es algo improvisado por un tema electoral. Cuatro años que estamos con lo mismo, entonces, dele (póngale) fecha, arquitecto; haremos un debate público porque Santa Cruz quiere dejar un transporte público pésimo, y espero que nadie se ofenda porque estamos muy atrasados y esta es la forma de irnos a un transporte seguro y ordenando", expresó la presidenta del Concejo, Angélica Sosa, al dirigirse al secretario del área.

Tito Sanjinez, concejal del MAS, pidió más apertura de los funcionarios para brindar información a los concejales y también que se explique cómo se hará la concesión de rutas para el BRT. Se quedó en que la explicación se la hará en la reunión de la comisión mixta.

Puede tramitar el permiso en la Defensoría de la Niñez o en la Bimodal

Si va a viajar con niños, no olvide tramitar el permiso

La Defensoría de la Niñez y Adolescencia insta a los padres de familia a cumplir con este requisito

Ante el feriado largo por Carnaval, la Defensoría de la Niñez y Adolescencia recuerda a los padres de familia que si van a viajar con sus niños dentro o fuera del país, deben obtener el permiso de viaje correspondiente.

Minerva Guerrero, responsable de la jefatura de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, recordó que los papás deben dirigirse hasta las oficinas centrales de esa repartición o de la Bimodal para tramitar el permiso de viaje de sus niños.

San Julián da la bienvenida a su nuevo párroco

El obispo Antonio Bonifacio Reiman presentó en una misa al padre Ruperto Rodríguez Barriqui como el nuevo párroco de la iglesia de San Juan Bautista, del municipio de San Julián.

El padre Ruperto se mostró agradecido por la acogida de la gente de dicho municipio y llamó a los fieles católicos a renovarse de espíritu.

También pidió defender la vida tan amenazada en estos tiempos.

El padre Ruperto fue ordenado sacerdote en 2001 en Concepción. Ha sido párroco en San Antonio de Lomerío, Cuatro Cañadas, Concepción y La Asunta.

Volvió a San Julián después de 10 años. /Néstor Lovera

S.I.B.
Santa Cruz

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ

La Sociedad de Ingenieros de Bolivia Departamental Santa Cruz de conformidad con el artículo 26 inc. b), 27, 32 inciso d), 37 inciso n) y 60-64 del Estatuto Orgánico y artículos 22 y 24 del Código de Ética Profesional, convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día viernes 1 de marzo del año 2019 a horas 19:00, en la Sede Social y Administrativa de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia Departamental Santa Cruz, Barrio Urbarí, Calle Mocapini Nº 402.

ORDEN DEL DÍA:

- Elección de miembros Titulares y Alternos del Tribunal de Honor Departamental de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia Departamental Santa Cruz.

De no contar con el quórum reglamentario a la hora convocada, la Asamblea iniciará una hora más tarde con el número de miembros presentes, conforme el artículo 28 del Estatuto Orgánico.

EL DIRECTORIO

Santa Cruz de la Sierra, martes 19 de febrero de 2019

OS-9444-19

Seguridad

FOTOS: APG NOTICIAS

UN DAÑO CASI TOTAL DEL BUS EL LADO IZQUIERDO DEL MOTORIZADO QUEDÓ CASI DESTROZADO

Los fallecidos tenían sus cuerpos mutilados. Hay 12 sobrevivientes al siniestro

AYER, UN BUS CHOCÓ CON UN CAMIÓN Y HUBO 24 MUERTOS

Ruta Panamericana se cobró la vida de 46 personas en dos meses

Los doce heridos fueron llevados a centros asistenciales. El jefe policial de Oruro señaló que para este mes las acciones de control se incrementarán en esta zona, por los constantes accidentes

E. Castillo / C. Peña y Lillo
seguridad@eldeber.com.bo

La carretera Panamericana, la vía que une al departamento de Oruro con las regiones del sur del país (Potosí, Sucre y Tarija), fue nuevamente el escenario de un accidente de tránsito con un saldo trágico. El mes anterior, en esta misma ruta, murieron 22 personas tras la colisión de dos buses de las empresas Trans Azul e Imperial, ayer por la madrugada el saldo fue de 24 occisos tras el choque de un bus de pasajeros con un camión.

A las dos de la madrugada, el motorizado de la empresa de transporte Trans Inca colisionó de forma frontal contra un camión que circulaba por la misma vía y que, según los reportes preliminares, presumiblemente invadió carril por causas que todavía son parte de la investigación.

El comandante departamental de Oruro, José Pizarro, explicó que los agentes que participaron de las tareas de rescate de los cuerpos de los fallecidos y que auxiliaron a los heridos tras el impacto tenían problemas para la identificación de las personas, ya que solo, hasta el cierre de esta edición, se había podido identificar únicamente a 12 de las 24 víctimas del siniestro.

Pizarro explicó que el conductor del camión, que se presume invadió carril, aún no ha podido ser identificado por su nombre y que se han realizado las tomas de muestras biológicas para determinar si estaba o no bajo influencia alcohólica. En el caso del chofer del bus de transporte interdepartamental, Cecilio Mamani Tola, el examen para determinar si existía grado alcohólico en él reportó que estaba sobrio al momento del accidente.

DATOS OFICIALES

PERSONAS FALLECIDAS
Félix Ramiro Rodríguez Rivera (36), Primitivo Colque Marguez (59), Cristobal Barcaya Chungara (64), Ronald Wilson Chino Mamani (32), Cristobal Barcaya (entre 35 y 40 años), Mauricio Machaca Marcos (61), Felipa Laura Laime (31), Wendy Anabel Chino Laura (7), Martha Mollo (46), Eva Chungara (entre 40 y 45 años), Elsa Victoria Escobar Palacios (47) y Elvira Mamani Valencia (21). Además hay 10 personas de sexo femenino y 2 de sexo masculino sin identificar.

ASISTENCIA INMEDIATA
Los 12 heridos fueron llevados a tres centros asistenciales.

Impacto fatal

"Cuando comenzaron a gritar desperté y vi que toda la parte izquierda de la flota estaba completamente destruida. Yo viajaba en un asiento del lado derecho del bus y, gracias a Dios, solamente tengo un corte en mi mano y un golpe en la cabeza", relató Sonia Gutiérrez (55), la mujer que viajaba hacia La Paz con su hija y su nieta. Ella está siendo atendida, junto con otros de los heridos del siniestro, en los centros asistenciales de la capital orureña.

"Nosotros venimos desde Tupiza escuchando unos ruidos raros en las llantas del bus, pero el chofer nos dijo que era una situación normal. Luego nos di-

Este es el camión que invadió carril y provocó el accidente de tránsito en la ruta que une a Oruro con Sucre

Los policías de Oruro llegaron al lugar del hecho y ayudaron en el rescate de cuerpos y de sobrevivientes

mos cuenta de que el conductor estaba viajando solo, sin relevo", comentó Edith Huarachi, de 29 años, que viajaba junto con su hija y su mamá.

Algunos de los conductores que recorren a diario esta carretera explicaron que la zona donde se produjo el siniestro de ayer, conocida como Machacamarca, era bastante oscura y que la visibilidad es muy limitada, especialmente cuando hay mal tiempo, como ayer por la madrugada, que estaba lloviendo persistentemente.

El jefe policial orureño señaló que las medidas de prevención en la ruta Panamericana, que en estos dos primeros meses ya sumó 46 víctimas fatales, son constantes y precisó que para este mes las acciones de control se incrementarán. "Es una cuestión de actitud de los conductores", señaló Pizarro, haciendo referencia a la responsabilidad que deben tener todos los choferes.

Las falencias
El sector donde ocurrió el accidente tiene una precaria iluminación

Cuestión de actitud
El jefe policial de Oruro pidió responsabilidad a los conductores

SEIS HECHOS FATALES EN 69 ACCIDENTES DE TRÁNSITO OCURRIDOS EL FIN DE SEMANA EN SANTA CRUZ

Los agentes de Tránsito hacen campaña en los partidos de fútbol

De acuerdo con los reportes de fin de semana del Organismo Operativo de Tránsito de Santa Cruz, hubo 67 accidentes en diferentes puntos del departamento y fallecieron seis personas; 18 de los siniestros fueron provocados por conductores que estaban al mando de sus vehículos bajo influencia alcohólica.

El subcomandante de esta unidad, teniente coronel Víctor Hugo Sanabria Vaca, explicó que el problema con los hechos de tránsito se están presentando con mayor relevancia en las rutas de las provincias cruceñas. "El problema no es en el área urbana, es el área rural, generalmente en las carreteras interprovinciales", apuntó el jefe policial y se mostró alarmado por la violencia con la que están ocurriendo los últimos hechos de tránsito.

"Está sucediendo mucha violencia en los accidentes, debido a la falta de educación de los conductores. Pese las permanentes campañas que se hacen, aún hay conductores de motocicleta sin casco, vehículos con exceso de velocidad, choferes sin usar el cinturón de seguridad o hablando por su teléfono celular", precisó Sanabria.

Hoy la Policía lanzará la Campaña de Prevención de accidentes en el segundo anillo.

Avioneta, con matrícula boliviana, es dejada por los narcos en Paraguay

PARAGUAY.COM

Esta es la avioneta monomotor abandonada en una pista paraguaya

Las autoridades del vecino país buscan más pistas de la organización que estaba usando la aeronave

Los agentes antidroga de Paraguay encontraron en una hacienda del departamento de Alto Paraguay una avioneta monomotor que tenía modificaciones en su interior para transportar droga. La aeronave tiene la matrícula nacional CP-2770, por lo que se presume que salió desde nuestro departamento.

De acuerdo con los reportes desde Paraguay, en los alrededores del sitio donde había quedado la nave se encontraron envoltorios de objetos y comidas nacionales.

Las autoridades paraguayas están tras la pista de los dueños de la nave, ya que quieren saber si este hallazgo es parte de una nueva ruta de los narcos.

Por otro lado, en la carretera que une a Sucre con Santa Cruz se interceptó un cargamento de más de 10 kilos de cocaína.

El jefe de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), Alejandro Paredes, informó que interceptaron 10,5 kilos de clorhidrato de cocaína que eran transportados de Sucre a Santa Cruz, en 10 paquetes que estaban camuflados y que eran transportados por dos personas de nacionalidad peruana.

Los extranjeros estaban en un bus de transporte interdepartamental. Los detenidos son Charles Davis Ramírez (27) y Vanesa Gallardo Álvarez (32). Ambos fueron enviados a la cárcel.

Desbaratan una banda de 'pildoritas' en La Paz

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de La Paz desbarató una organización criminal de 'pildoritas', mujeres que dopaban a sus víctimas para consumar robos, informó su director, Johnny Aguilera.

"En patrullajes preventivos y sostenidos que se hacen los fines de semana, el Departamento de Análisis Criminal e Inteligencia desarticuló a esta organización criminal en posesión de somníferos", dijo Aguilera.

La autoridad presentó a la organización, integrada por Juana Ch. L., Esther Q. Ch., Patricia V.V., René M.P., Fernando E.F. y José S.L. Explicó que ellos se infiltraban en las fiestas de las fraternidades para ubicar víctimas. /ABI

Caen dos falsos policías cuando tenían a una víctima

La Policía capturó a dos personas que se hacían pasar por policías, cuando estaban intentando atracar a una víctima.

Al amparo de la noche y aprovechándose de la embriaguez de un parroquiano, los falsos policías fueron sorprendidos por los agentes.

Los supuestos criminales fueron identificados como Carlos Fernando S. C. y Antonio D. Y. En la requisa al vehículo que era empleado para ilícitos, los agentes encontraron celulares y documentos, además de objetos contundentes para la comisión de robos agravados.

Ambas personas tienen antecedentes penales y policiales por robo agravado y lesiones. /ABI

AYER DESPRECINTARON OFICINAS DE DIRCABI

Encarcelan a tres hombres por negociar vehículos incautados

El jefe de Bienes Incautados fue arrestado, pero luego la Fiscalía ordenó su libertad. La Policía interceptó motorizados incautados al narcotráfico circulando en la ciudad

GUIDER ARANCIBIA

Los funcionarios de Dircabi ingresaron ayer a las instalaciones cuando la Fiscalía desprecintó los ambientes

Guider Arancibia Guillén
garancibia@eldeber.com.bo

La Dirección Departamental de Bienes Incautados (Dircabi), de la calle Pitajaya # 100, fue intervenida por la Fiscalía y por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) el fin de semana tras la detención de cinco personas, tres de las cuales fueron enviadas a la cárcel de Palmasola por decisión judicial y dos quedaron libres con medidas sustitutivas dentro de una investigación por varios delitos, al detectarse el negociado de vehículos incautados al narcotráfico.

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, ordenó investigar Dircabi Santa Cruz por considerar que existe algo raro en la entrega de motorizados incautados.

Las investigaciones plasmadas en un voluminoso expediente, que radicó ante la jueza Patricia Murillo, señalan que incluso el director departamental de esta unidad, Raúl Massud Áñez, fue arrestado. Acudió a prestar sus declaraciones, pero luego los fiscales anticorrupción encargados de dirigir las pesquisas, Mirtha Mejía y Róger Rider Mariaca, le dieron el cese de arresto.

En una audiencia maratónica del sábado, que comenzó a las 20:00 y se prolongó hasta la madrugada del domingo en el piso 10 ante la jueza Murillo, los fiscales imputaron a cinco personas por los delitos de incumplimiento de deberes, beneficios en razón del cargo, concusión, receptación provenientes de la corrupción, uso de instrumento falsificado y otros.

Pidieron la detención preventiva en la cárcel de Palmasola de Said Misael Montaño Morón, Francisco Peloza Landívar y Hernán Villarroel Quispe, por considerar la existencia de suficientes indicios de su culpabilidad.

Según las investigaciones, Montaño fue descubierto con una escritura de transferencia supuestamente falsa de un motorizado; Villarroel tenía vínculos con algunas autoridades municipales de los valles para entregar motorizados confiscados al narco y recibir ganancias; mientras que Peloza es un exfuncionario de Dircabi que conocía todos los movimientos y mantenía contactos para hacer los negociados.

Salieron con medidas sustitutivas Jhacson David Torrico Ríos y Estefano Palomares Céspedes. Este último es inspector de Dircabi, pero en audiencia los representantes del Ministerio de Gobierno pidieron a la juzgadora la aplicación de medidas sustitutivas a la cárcel.

Policías interceptan vehículos

Todo se inició el viernes, cuando en una calle entre el tercer y cuarto anillo policías de la Felcc detectan dos motorizados estacionados. Uno era un auto, con la placa 1226-CGN, y una vagoneta Pathfinder, placa 1767-AFH. Los conductores, al advertir la presencia policial, emprendieron veloz fuga. Una patrulla logró interceptar la vagoneta, guiada por Said Misael Montaño, que al ser interrogado entró en contradicciones y aseguró que estaba con un tal Hernán.

Luego los agentes identifican a Hernán Villarroel, quien afirmó estar en poder de dos camiones incautados al narcotráfico. Dijo dedicarse a la contaduría para diferentes alcaldías de los valles cruceños y que estaba en poder de dos camiones para su entrega a los alcaldes. Los camiones fueron encontrados en un garaje del sexto anillo.

Indagan transferencias falsas

En las diligencias elaboradas por los investigadores de la Felcc y la Fiscalía Anticorrupción se hace notar que en un vehículo en poder de Said Misael Montaño Morón también se encontró una transferencia de venta en la que aparecía el nombre del actual director de Dircabi, Raúl Massud. Sin embargo, la autoridad, en sus declaraciones, aseguró no conocer el documento de transferencia y afirmó que era falso.

La Fiscalía ordenó un peritaje a esos documentos luego de que Massud sea beneficiado con el cese de arresto. Ayer por la mañana Dircabi fue desprecintado por orden fiscal. Los funcionarios permanecieron en la puerta de Dircabi mientras se realizaba la diligencia y lograron ingresar cerca del mediodía.

ACCIONES

DECLARAN FUNCIONARIOS
Varios funcionarios de Dircabi seguían ayer declarando en la Fiscalía Anticorrupción. Algunos en calidad de investigados y otros como testigos.

INSPECCIÓN A DEPÓSITOS
Las investigaciones a Dircabi contemplan nuevas inspecciones a unos 13 depósitos de vehículos incautados en numerosos operativos antinarcóticos en Santa Cruz. Las pesquisas también recomiendan la realización de auditorías.

La niña que fue violada y su bebé vivirán en un hogar

La Defensoría presentó demanda de riesgo social. El hecho que causó conmoción sucedió en La Guardia

La niña de 11 años que vivió un verdadero drama al ser violada por su padrastro y quedar embarazada dio a luz a una mujercita, y ambas se encuentran estables de salud.

El hecho, que causó conmoción, sucedió en días pasados en La Guardia. La madre llevó al médico a su hija y allí descubrió que estaba embarazada, de 7 meses y medio. Fue entonces cuando la niña delató todo lo que sufrió y la Policía detuvo al hombre, que después se sometió a un procedimiento abreviado y fue sentenciado a 22 años de cárcel.

La Defensoría ayuda a la menor

La Defensoría presentó ante la jueza de La Guardia, Fátima Rivera, una demanda de riesgo social pidiendo que a la niña, por la negligencia de la madre, la internen en un centro de acogida, al igual que a la recién nacida.

La demanda fue presentada con el fundamento de que la madre quería hacerse cargo de la bebé. La jueza admitió la demanda y se ratificó la solicitud de internación para la mamá y la criatura.

Informes médicos indican que la niña, de 11 años, y la recién nacida están bien de salud.

POR PRESUNTA CORRUPCIÓN

Yañíquez acusa a Revilla y a Siñani, y el alcalde dice que la procesará

La diputada denunció que la esposa del concejal Siñani sería la representante legal de Tersa S.A., empresa a cargo del relleno de Alpacoma. Revilla advierte difamación. Carlos Mesa, suspendió al concejal de la directiva de CC

Marcelo Tedesqui V.
marcelo.tedesqui@eldeber.com.bo

La jefa de bancada del MAS en Diputados, Betty Yañíquez, denunció "una relación turbia" en el contrato suscrito entre la empresa de Tratamiento Especializado de Residuos Sólidos y Servicios Ambientales S.A. (Tersa S.A.) y el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (Gamlp) porque la "representante legal" es la esposa del secretario del Concejo Municipal, Fabián Siñani. El alcalde Luis Revilla y el aludido respondieron que la empresa fue varias veces multada por "infracciones", y que se la cambió en el caso del relleno de Alpacoma hace dos años, mientras que la adenda al contrato para el proceso de cierre del relleno de Mallasa, que se extendió por un año más, tuvo el aval del MAS. Siñani aseguró que su esposa no es la representante legal, sino una consultora externa.

El alcalde anunció un proceso por calumnia y difamación en contra de la legisladora.

La legisladora reveló que como representante legal de la empresa Tersa S.A. figura la abogada Maricruz Medrano Strelli, quien es esposa de Siñani Eyzaguirre, el mismo que aprobó una adenda al contrato con la mencionada empresa, en 2016. Tersa S.A. habría sido favorecida en varias ocasiones desde el 27 de junio de 2006 bajo un contrato de concesión para la disposición final de residuos sólidos del relleno sanitario de la ciudad de La Paz.

"Los paceños nos preguntamos qué eficiencia y responsabilidad podemos exigir a la Alcaldía de La Paz, si Siñani y Revilla han favorecido a la empresa Tersa. Esto es claro: marido y mujer nos han llevado a la crisis de la basura que atenta a la salud de todos nosotros", lamentó la legisladora.

El alcalde descartó cualquier favorecimiento a la empresa, "Desde el 2006 hasta el 2018, la empresa Tersa ha sido multada por infracciones contractuales con 1.200.000 bolivianos y también saben ustedes que en este enero, producto del hecho que se produjo en Alpacoma, también ha sido multada con cerca de un millón de bolivianos. No hay ningún favorecimiento en el Gobierno Municipal", indicó.

El burgomaestre confirmó además que en el caso del relleno de Alpacoma cambió la empresa hace dos años, pese a que una auditoría había recomendado la recontratación de Tersa por otros diez años más.

Por su parte, el concejal Siñani afirmó que Yañíquez mezcla todo de manera malintencionada, "empieza hablando del relleno de Alpacoma y minutos después hace referencia a una adenda de un contrato, que nada tiene que ver con Alpacoma, sino es sobre relleno de Mallasa", dijo.

Sobre la adenda, dijo que "fue aprobada a recomendación del concejal Mario Condori", del MAS, a través de un informe. Consultado, Condori, del MAS, admitió que firmó, "pero es que a nosotros nos indicaron que todo estaba bien, ni siquiera nos dejaron inspeccionar", replicó.

Además, Siñani aseguró que su esposa es abogada externa de la empresa "y ve procesos laborales, no es la representante legal".

En Twitter, Carlos Mesa, candidato de Comunidad Ciudadana, de la que Sol.bo forma parte, anunció la suspensión del concejal de la directiva. "Que la esposa (de Siñani) sea abogada externa de una contratista del #GAMLP es una falta de ética, por lo que sin presumir culpabilidad y debiendo esas acusaciones ser investigadas, se lo ha suspendido de la directiva de CC", publicó.

PÁGINA SIETE

EN TIEMPOS DE CAMPAÑA LA ACUSACIÓN DEL MAS SURGE A MESES DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES. LA TENSIÓN SUBE.

En enero Tersa reportó un deslizamiento que desbordó de basura a las zonas periféricas

EN LA JORNADA

LA ACUSACIÓN
La diputada del MAS informó de que tiene documentos que constatan ese hecho y que serán remitidos a la instancia competente, y dijo que esa es la razón para entender las causas para una reacción que desconoció los "derechos de los paceños a tener un ambiente de salud" en la crisis de la basura en La Paz.

LA DEFENSA
Mientras el alcalde Luis Revilla aseguró que Yañíquez comete los delitos de calumnia y difamación, y que será procesada por ese motivo, el concejal Siñani la conminó a demostrar su acusación y le dio un tiempo prudencial para disculparse. Si es que no lo hace, procederá a tomar las acciones legales pertinentes.

Exautoridades de Ecuador se mueven en el misterio

Los activistas recuerdan que las entidades que velan por los DDHH están arrinconadas

El exsuperintendente de Información y Comunicación de Ecuador Carlos Ochoa estaría en Bolivia desde agosto del pasado año; mientras que la exlegisladora Sofía Espin habría llegado a nuestro país en enero de este año, así llegaron las dos ex autoridades ecuatorianas al país, de acuerdo con las versiones de los activistas de Derechos Humanos que asesoran a las personas que buscan refugio en el país.

Estos activistas explicaron que las cosas en el país ya no son tan fáciles como antes, desde que la Iglesia quedó marginada de la protección de los perseguidos. Hoy la denominada Casa del Refugiado está abandonada.

Carlos Ochoa, exsuperintendente

Ninguno de los tres activistas que conversaron con EL DEBER pudieron confirmar que las exautoridades estén en la Casa del Refugiado, ubicada en uno de los barrios periféricos de La Paz.

Recordaron también que en dos oportunidades el Estado boliviano infringió las normas internacionales de refugio y que eso puede tener consecuencias más adelante. Explicaron que cualquier ciudadano, por más delitos que haya cometido, debe gozar de la protección del Estado si solicita refugio y hasta que no haya decisión del Conare, el perseguido goza de la protección del Estado anfitrión. En el caso de dos ciudadanos paraguayos en 2006 y del italiano Cesare Battisti no se cumplió ese precepto.

Economía

Cotización del dólar

Martes 19/02/2019

Bs **6,96** *Venta*

Bs **6,86** *Compra*

UFV: 2,28

M M J V S D L M

Fuente: BCB

Argentina *(peso)*	−	38,78
Brasil *(real)*	−	3,733
Chile *(peso)*	+	661,03
Colombia *(peso)*	−	3,126
México *(nuevo peso)*	+	19,23
Paraguay *(guaraní)*	−	6,063
Perú *(nuevo sol)*	+	3,319
Unión Europea *(euro)*	+	0,883

Metales

Oro:	Onza Troy: $us/O.T.F.	1.326,53	
Plata:	Onza Troy: $us/O.T.F.	15,80	Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo: $us 56,00 Fuente: EFE

Granos

Soya:	$us	336,21	(tonelada) a mar. 2019
Maíz:	$us	149,11	(tonelada) a mar. 2019
Trigo	$us	189,23	(tonelada) a mar. 2019
Azúcar:	ctv/$us	12,97	(libra) a mar. 2019
Café:	ctv/$us	103,40	(libra) a mar. 2019

Fuente:www.bcr.com.ar / EFE

EN LA DIVISIÓN ECONÓMICO FINANCIERO DE LA FELCC

Cotas formaliza denuncia de robo, sin dar nombres de los implicados

Pide a la justicia investigar el grado de culpabilidad y penalizar a los presuntos autores y a quienes resulten partícipes, cómplices y encubridores por estafa, falsificación de documento y uso de instrumento falsificado

Fernando Rojas Moreno
fernando.rojas@eldeber.com.bo

JORGE UECHI

EN EL OJO DE LA TORMENTE COTAS ARGUMENTA QUE EL ROBO ES INVESTIGADO DESDE HACE UN AÑO

El programa Cotas en Cuotas fue suspendido hasta nuevo aviso. Operaba desde el año 2011

La Cooperativa de Telecomunicaciones de Santa Cruz (Cotas), sin detallar nombres, formalizó una denuncia verbal en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) contra los presuntos autores y contra quienes resulten partícipes, cómplices y encubridores del robo de más de $us 7 millones detectados en una auditoría realizada al programa *Cotas en Cuotas*. Los resultados de la investigación establecen la participación de al menos seis funcionarios en la vulneración del sistema de control, a través de solicitudes ficticias de equipos electrónicos, un 95% televisores.

En el acta de la denuncia verbal presentada por Cotas a la Felcc, a la que accedió EL DEBER, se detalla el poder especial, amplio y suficiente otorgado por el Consejo de Administración a los representantes legales de la cooperativa para que se activen las acciones legales correspondientes en contra de presuntos autores y contra quienes resulten partícipes, cómplices y encubridores de los delitos de estafa, manipulación informática, falsificación de documento privado, uso de instrumento falsificado y otros tipos penales.

La denuncia no especifica los nombres de los seis funcionarios identificados como presuntos responsables detectados en la auditoría interna. Cita referencialmente a personas aún no identificadas claramente y en proceso de investigación, que mediante engaños y artificios procedieron a crear solicitudes falsas de equipos electrónicos ofertados en *Cotas en Cuotas,* logrando así que la empresa de telecomunicación realice un desplazamiento patrimonial en favor de terceras personas por el pago de equipos electrónicos que fueron retirados de diferentes proveedores con destino aún desconocido.

El acta de la denuncia verbal puntualiza que a raíz de este acto doloso la empresa de telecomunicación se encuentra con una afectación patrimonial considerable como consecuencia de estos hechos delictivos.

Desde la dirección de Comunicación de Cotas, el vocero Delmar Méndez señaló que la denuncia verbal fue formalizada el sábado en la Felcc en contra de los seis funcionarios que incurrieron en delitos penales y fallas administrativas.

Aclaró que se adjuntó elementos probatorios que han sido documentados en la auditoría, que ya finalizó, y que ahora la justicia tienen en su poder para que estudie, averigüe y aplique una investigación que determine el grado de participación, nivel de culpabilidad y penalidad. "Develar nombres a los medios antes de la acción penal es imprudente. Los nombres van a estar en el expediente, que es público. No hay protección en Cotas porque es Cotas quien se querella contra los funcionarios", expuso Méndez.

Hizo notar que los seis funcionarios no tienen igual nivel de participación en el robo. "Hay uno que participó y ejecutó, habrá un cómplice, un encubridor, un negligente y un omiso. Los que cometieron delitos penales como aquellos que cometieron fallas administrativas han sido apartados de la cooperativa y en su lugar se ha puesto a otras personas. Ya se corrigió el sistema de control y momentáneamente el programa *Cotas en Cuotas* ha sido suspendido", refirió.

Según Méndez, la prioridad de Cotas es recuperar el dinero y en esa lógica dijo que se dispusieron medidas y acciones que permite la ley alcanzar este propósito. "Aquellas personas que son responsables les hemos hecho procesos coactivos, anotación preventiva de bienes y garantías porque, aparentemente, la plata no la tienen en el banco. A esas personas será la justicia, no Cotas, la que establezca qué figura delictiva se le aplica y si van presos", precisó Méndez.

El sindicato se pronuncia

Desde el Sindicato de Trabajadores de Cotas, su representante, Peter Coca, dijo que lo que preocupa es que no se brinden mayores luces para transparentar la situación. "Desconozco el mecanismo que utilicen (los ejecutivos), tuvimos una asamblea de los trabajadores, tenemos un voto resolutivo para que se vea la posición de los trabajadores. Queremos que se judicialice, tenemos previsto ir a la gerencia general mañana (hoy) para que nos informen qué acciones están tomando, pedimos que se judicialice y que caiga quien caiga. Nosotros vemos que están minimizando la situación. El mandato de la asamblea de trabajadores es que la cooperativa tome acciones reales", sentenció el dirigente.

Proveedor advierte

Yexon Oliva, abogado de Daher representaciones, uno de los proveedores que inició una demanda contra Cotas, señaló que presentarán a la Fiscalía la documentación que demuestra el incumpliendo de la telefónica al contrato que suscribieron para proveer de equipos dentro del programa *Cotas en Cuotas.*

La firma reclama el pago de Bs 22,6 millones. La cooperativa sostiene que no pagará porque considera que Daher incumplió los procedimientos al no exigir los comprobantes respectivos.

Sindicato de Cotas

Los trabajadores piden que la cooperativa tome acciones reales y se judicialice el caso

DETALLES

SEGURO VERSUS COBERTURA

Cotas fue afectada por el robo de $us 7 millones en su programa *Cotas en Cuotas*. Presentó el caso a una compañía aseguradora para gestionar la recuperación de parte del dinero. Se desconoce la cuantía de y cobertura ante el siniestro de esta naturaleza.

PROCEDIMIENTOS ACTIVADOS

La empresa cruceña de telecomunicación Cotas ha iniciado un procedimiento para la recuperación del dinero, anotación preventiva, garantías, de manera de iniciar los elementos coactivos que les permitan recuperar el dinero a la brevedad. Denunció el desfalco en la división Económico Financiero y Corrupción de la Felcc.

EL DEBER

En la Gobernación tarijeña indican que la producción de la planta de Gran Chaco, que opera a un 30% de su capacidad, se reducirá más

NUEVA ADENDA DISMINUYE LOS VOLÚMENES

Advierten que pacto con Argentina afectará la producción de líquidos

En la Gobernación cruceña calculan que en gasolina el volumen caerá un 20%. En Tarija prevén reducción de la producción de GLP. Observan uso de GNL como referencia

Ernesto Estremadoiro F.
ernesto.estremadoiro@eldeber.com.bo

La reducción del gas natural que Bolivia envía a Argentina, pactada en una adenda al contrato por la exportación del combustible, reducirá la producción de líquidos, como GLP y gasolinas, advirtieron ayer dos de las cuatro regiones productoras del energético y un senador opositor. Esto es rechazado por el Ministerio de Hidrocarburos, que dice que el acuerdo estabiliza las nominaciones (la demanda).

Herland Soliz, secretario de Hidrocarburos y Energía de la Gobernación de Santa Cruz, dijo que por los dos años que dure la adenda el país dejará de recibir más de Bs 6.757 millones. Además, dijo que reducirá la producción de gasolina hasta un 20%.

Soliz recordó que el 72% de la gasolina que produce Bolivia sale de los campos de gas natural, y el restante de las refinerías, una ubicada en la ciudad de Cochabamba y otra en Santa Cruz.

"El 60% de la gasolina que se consume es importada y el 40% la producimos nosotros", afirmó.

La producción de líquidos en Bolivia llega a 54.443 barriles de condensado por día.

En esa línea el senador de oposición Óscar Ortiz dijo que los bajos requerimientos acordados de 10 millones de metros cúbicos por día (MMm3/d) para verano y 18 MMm3/d en invierno reducirán la producción de combustibles. "Del condensado se saca el gas y gasolina y vamos a tener que importar más", aseguró.

Pero lo peor, del documento, según Ortiz, es cambiar el precio referencial para invierno. "Se usará el precio del GNL (Gas Natural Licuado), que está a la baja", dijo el senador.

A su vez, Freddy Castrillo, secretario de Hidrocaburos de Tarija, aseguró que por la firma del acuerdo se reducirá la producción de Gas Licuado de Petróleo (GLP) de las plantas separadoras de Gran Chaco y Río Grande. "El gas que va a Argentina pasa por Gran Chaco", afirmó.

Según datos de YPFB, la planta de Gran Chaco tiene una capacidad de 2.200 toneladas métricas por día (TMD), pero según expertos opera a menos de un 30% por falta de gas.

Desde el Ministerio de Hidrocarburos apuntaron que las nominaciones son referenciales y que no necesariamente se enviarán los 10 MMm3/d, sino que Argentina puede seguir nominando más de esa cifra.

"Por ejemplo, ayer la nominación fue de 17 MMm3/d", indicaron desde esa entidad.

Sobre las observaciones al usar como referencia el GNL, indicaron que este tiene un mejor precio que el indexado al WTI que está por encima de $us 3 a 5 por millón de BTU.

Mientras que el exministro de Hidrocarburos Guillermo Torres sostuvo que el acuerdo da un alivio a Bolivia, porque actualmente no puede cumplir los envíos máximos a los mercados como Brasil y Argentina.

> **"El mayor daño es renegociar con el precio del GNL, el Gobierno se apresuró al firmar la adenda"**
> **Óscar Ortiz** Senador

CIFRAS

6,24
DÓLARES
Cuesta el millar de BTU de gas que Bolivia exportó a Argentina

PARA SABER

RECURSOS
Desde la Gobernación de Santa Cruz indicaron que por la firma de la adenda la región dejará de recibir Bs 247 millones.

GNL, BUENA REFERENCIA
Al contrario de Ortiz, el exministro Torres indicó que el GNL es una mejor referencia del precio del petróleo. Recordó que el pico alto del crudo, que llegó a $us 140 el millar de BTU del gas nacional, se cotizaba a $us 10, pero el GNL estaba a $us 16. Actualmente, el precio oscila entre $us 7 y hasta $us 8 el millar de BTU.

SENASAG

Delegados rusos en el país

Rusia verifica el sistema sanitario de Bolivia

Una misión técnica del servicio oficial de sanidad animal de Rusia desembarcó en Santa Cruz para verificar el protocolo y los procedimientos de inocuidad animal que aplica su par de Bolivia - Senasag- en la cadena productiva cárnica.

Según el director nacional del Senasag, Javier Suárez, la misión está integrada por siete técnicos y extenderá su estadía hasta el 26 de este mes.

Los especialistas verificarán los procesos que aplica Bolivia para exportar carne.

Harán lo propio en el laboratorio de referencia -Lidivet-, tres predios pecuarios en Pailón (Santa Cruz) y las tres plantas frigoríficas de primera categoría (Frigor, Fridosa y BFC, esta última en San Ignacio de Velasco) autorizadas para exportar.

Cumplidas estas actividades, a decir de Suárez, la misión deberá, en el lapso de un mes, realizar el informe para dejar abierta la aspiración de exportar a ese mercado. Bolivia tiene un excedente de más de 20.000 toneladas./FR

Un 94% de los expositores de Fiacruz selló negocios

Un informe realizado por la empresa especializada en estudio de mercado Captura Consulting entre los visitantes y expositores a Fiacruz 2019 señala que un 94% de las empresas indicó que lograron concretar negocios exitosos durante los cinco días de la feria.

Además, el 85% de los asistentes manifestó estar satisfecho con el desarrollo de la feria, mientras que el 80% indicó que es la mejor y más importante feria del sector.

Por su parte, el 90% de los expositores está satisfecho y cree que logró sus objetivos.

Mundo

JUAN GUAIDÓ ASEGURA QUE "HA LLEGADO LA HORA"

Trump advierte a Venezuela, Cuba y Nicaragua con una ofensiva mayor

El presidente de Estados Unidos advirtió que se viene un "nuevo día" para la región. Advirtió a los militares venezolanos que si no dejan a Maduro lo perderán todo. Impiden el ingreso a Venezuela a 5 eurodiputados

AFP y EFE
CÚCUTA Y CARACAS

AFP

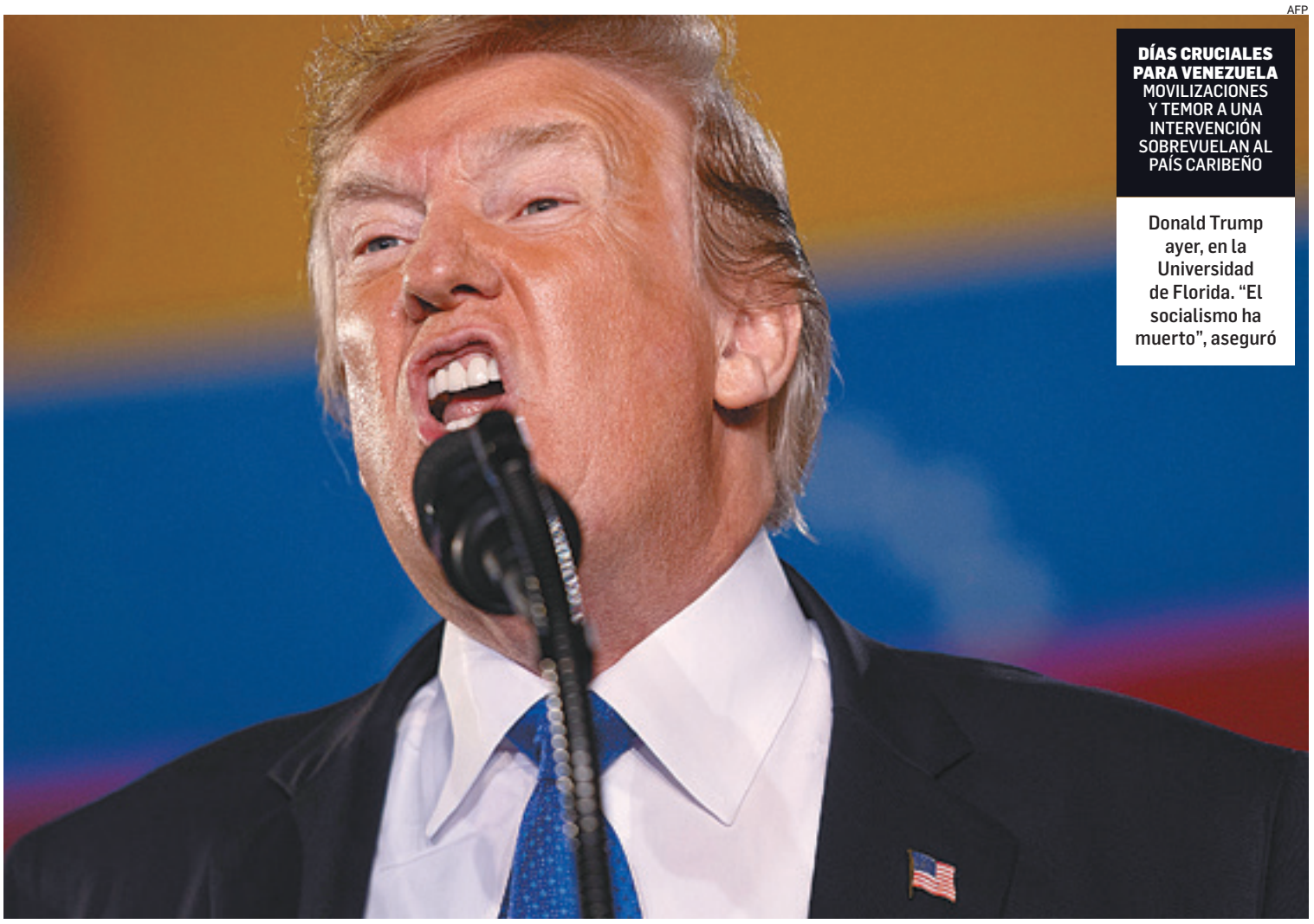

DÍAS CRUCIALES PARA VENEZUELA MOVILIZACIONES Y TEMOR A UNA INTERVENCIÓN SOBREVUELAN AL PAÍS CARIBEÑO

Donald Trump ayer, en la Universidad de Florida. "El socialismo ha muerto", aseguró

Durante un encendido discurso cargado de nacionalismo y anticomunismo, el presidente Donald Trump alertó que Estados Unidos no se quedará indiferente frente a la crisis en Venezuela y anticipó que se viene un nuevo día para América Latina con abiertas advertencias también para Cuba y Nicaragua. "El socialismo ha muerto y fue el socialismo el que ha llevado a Venezuela, uno de los países más ricos de la región a la bancarrota", afirmó.

Por su parte, el autoproclamado presidente Juan Guaidó anunció que "el momento es ahora" para "conquistar la libertad" del pueblo venezolano. El presidente del Parlamento impuso un ultimátum al Gobierno de Nicolás Maduro para el sábado 23 de febrero para que levante el bloqueo que impide el ingreso de la ayuda humanitaria.

"Debemos aprovechar este momento. El momento es ahora. Venezuela será un país libre y amigo de la región", dijo Guaidó, quien ha sido reconocido por casi 50 países entre ellos Estados Unidos.

Ayer, durante un discurso pronunciado en la Universidad Internacional de Florida, Donald Trump advirtió a los militares venezolanos que si no suspenden su respaldo a Maduro lo perderán todo. Además, remarcó que la caída de Maduro ayudará "a promover la democracia en Nicaragua y Cuba".

Trump, dijo que la gente en Cuba, Nicaragua y Venezuela espera democracia y reconoció nuevamente a Juan Guaidó como legítimo líder de Venezuela, mientras tachó al presidente Nicolás Maduro como una "marioneta de Cuba".

En su discurso en Miami, Trump presentó a Aminta Pérez, la madre del policía insurrecto venezolano Óscar Pérez y le cedió el micrófono unos minutos antes de proseguir su oratoria.

Trump se desplazó a Miami desde Palm Beach, donde pasó el fin de semana largo, para pronunciar un discurso sobre la situación en Venezuela ante una audiencia en la que se encuentran representantes de la numerosa comunidad venezolana en Florida, congresistas y el gobernador del estado, Ron DeSantis, entre otros.

El presidente estadounidense aseguró que "el camino actual hacia la democracia es irreversible", y que "los militares venezolanos tienen una decisión clara que tomar: trabajar por la democracia por su futuro y el de sus familias, o si no, perderán todo lo que tienen".

Alertó de que EEUU "sabe dónde tienen escondido el dinero, en todo el mundo, los militares (venezolanos) y sus familias", por lo que estos "deberían escuchar al presidente (Juan) Guaidó y permitir que entre la ayuda humanitaria en Venezuela", agregó.

"La transición pacífica exitosa a la democracia en Venezuela ayudará a promover la democracia en Nicaragua y Cuba. Hemos creado una vía para el primer hemisferio completamente democrático en la historia humana", afirmó.

El domingo, el Gobierno venezolano impidió el ingreso al país de cinco eurodiputados por considerarlos parte de una agresión.

QUÉ PASARÁ EL SÁBADO 23

GUAIDÓ LLAMA A VOLUNTARIOS
El autoproclamado presidente interino de Venezuela, Juan Guaidó, llamó a un millón de voluntarios para llevar la ayuda humanitaria al territorio venezolano.

MOVILIZACIÓN CHAVISTA
El chavismo convoca a sus simpatizantes a manifestarse el próximo sábado en defensa del Gobierno de Nicolás Maduro.

CONCIERTO OPOSITOR
Miles de personas participarán en Cúcuta (Colombia) del concierto para recaudar fondos para ayudar a los venezolanos.

CONCIERTO OFICIALISTA
Miles de artistas chavistas se movilizarán hasta la frontera con Colombia.

DOS CONCIERTOS, UNO OPOSITOR Y OTRO OFICIALISTA, SE DARÁN EN LA FRONTERA ENTRE VENEZUELA Y COLOMBIA

El Gobierno de Nicolás Maduro anunció que, en el marco de un "gran concierto" que celebrará en la frontera con Colombia, aprovechará para llevar alimentos y atención médica desde Venezuela hasta la ciudad colombiana de Cúcuta por la pobreza que asegura sufren sus habitantes.

El mandatario organiza un concierto internacional por la paz y contra la intervención militar de Estados Unidos, para el sábado 23, el mismo día que vence el plazo impuesto por el presidente autoproclamado Juan Guaidó para iniciar el ingreso de la ayuda humanitaria a Venezuela.

El Gobierno de Nicolás Maduro anunció un concierto de dos días, 22 y 23 de febrero, en la frontera colombo-venezolana, paralelo a un recital con artistas internacionales organizado a favor de la entrada de ayuda humanitaria gestionada por el opositor Juan Guaidó.

En respaldo a la iniciativa del jefe parlamentario, el mutimillonario británico Richard Branson organizó un concierto en Cúcuta para recaudar 100 millones de dólares en 60 días.

Los venezolanos José Luis Rodríguez ('El Puma') y Nacho, los españoles Alejandro Sanz y Miguel Bosé, los colombianos Carlos Vives y Juanes, la brasileña Anitta, el puertorriqueño Luis Fonsi y el británico Peter Gabriel se cuentan entre los artistas que respondieron al llamado de Branson.

AFP

El papa Francisco recibió los reclamos de los allegados de las víctimas de abusos sexuales

FAMILIARES LE EXIGEN MEDIDAS CONCRETAS

Papa llama a cumbre para tratar crisis por los abusos

Entre el 21 y el 24, el papa se reunirá con las cabezas de las conferencias episcopales para tratar la crisis por los abusos

AFP y EFE
CIUDAD DEL VATICANO

El papa Francisco convocó en el Vaticano a todos los presidentes de las conferencias episcopales para una cumbre inédita sobre los abusos sexuales a menores en la Iglesia, un fenómeno que considera un "desafío urgente" para la institución.

Las víctimas de abusos sexuales por parte del clero exigen medidas muy concretas en materia de protección de menores a la Iglesia católica. Antes de la cumbre convocada por el papa Francisco con los presidentes de las conferencias episcopales de todo el mundo, que se celebrará en el Vaticano del 21 al 24 de febrero, las víctimas han presentado algunas peticiones.

Tolerancia cero: ley universal

"La tolerancia cero para el abuso sexual perpetrado por curas debe ser considerada como una ley universal de la Iglesia, antes de que se concluya la cumbre". Ese principio debe aplicarse a nivel global, según la organización ECA (Acabar con los Abusos del Clero, por su sigla en inglés), que representa a las víctimas de 17 países.

Destituir a todo obispo o cardenal involucrado en el encubrimiento de un abuso sexual cometido por el clero, es la solicitud de la asociación estadounidense SNAP (Red de Sobrevivientes de Abusos cometidos por Sacerdotes).

La regla debe aplicarse a los superiores de órdenes religiosas y a cualquier persona con responsabilidades en una iglesia, pide ECA.

Los sacerdotes condenados por abuso sexual de menores deben aparecer en un "registro público", pide ECA. La organización también solicita la creación de "una comisión independiente para la verdad".

Cuestionan el celibato

Expertos piden que el celibato sea opcional y no obligatorio, porque induce a los abusos.

PERISCOPIO

Vaticano

Francisco absuelve a Ernesto Cardenal

El papa Francisco absolvió al poeta y sacerdote trapense nicaragüense Ernesto Cardenal "de todas las censuras canónicas", luego de 35 años de sanción. Cardenal fue suspendido por el papa Juan Pablo II en 1984 por formar parte del Gobierno sandinista.

Reino Unido

Theresa May pide a la UE renegociar acuerdo

La primera ministra británica, Theresa May, sigue centrando sus esfuerzos en convencer a la Unión Europea (UE) de renegociar el acuerdo del "brexit" para evitar una salida abrupta del bloque, en medio de fuertes cuestionamientos internos.

Israel

Polonia no va a cumbre por dichos racistas

El primer ministro polaco, Mateusz Morawiecki, canceló ayer la participación de Polonia en una cumbre de los países de Europa central con Israel en Jerusalén, finalmente suspendida, al considerar "racistas" las declaraciones del nuevo canciller israelí.

AFP

CFK es acusada por corrupción

Postergan para el 21 de mayo el juicio a Cristina

Un tribunal argentino decidió aplazar al 21 de mayo el inicio del primer juicio por corrupción que afecta a la expresidenta Cristina Fernández (2007-2015), que iba a comenzar el próximo 26 de febrero, confirmaron a Efe fuentes de la defensa de la actual senadora.

El Tribunal Oral Federal (TOF) 2, encargado de celebrar la vista oral, tomó la decisión de postergar el proceso por problemas de salud de Jorge Alberto Tassara, uno de los jueces que integran esa cámara judicial, que fue internado ayer en un centro hospitalario para realizarle de urgencia un baipás aorto coronario.

Hace justo una semana, el TOF 2 había rechazado aplazar el juicio después de que Fernández, viuda del también expresidente Néstor Kirchner (2003-2007), pidiera cambiar la fecha al considerar que no ha finalizado una instrucción suplementaria.

Se trata de la primera causa que llega a juicio de las que afectan a la exjefa de Estado, en la que se investigan presuntas irregularidades en la adjudicación, durante su mandato, de obras públicas viales al Grupo Austral, propiedad del empresario Lázaro Báez, en la provincia de Santa Cruz.

Ante el fracaso de Unasur, Chile propone crear Prosur

El Gobierno chileno alerta que Unasur fracasó por su enfoque ideológico antes que por sus esfuerzos integradores

Chile impulsará la creación de Prosur, un nuevo organismo sudamericano para reemplazar a la fracasada Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur), prácticamente sin actividad desde hace tres años, confirmó el presidente Sebastián Piñera.

La fundación de un nuevo organismo regional comenzó a tomar fuerza en una reunión sobre "integración sudamericana" en la que participaron representantes de todas las naciones de la zona, con excepción de Venezuela, en Chile.

"Nuestra propuesta es crear un nuevo referente en Sudamérica (Prosur) para una mejor coordinación, cooperación e integración regional, libre de ideologías, abierto a todos y 100% comprometido con democracia y DDHH", indicó.

AFP

Sebastián Piñera remarcó que Prosur estará abierto a todos

Nueve muertos tras una operación en Cachemira

El Gobierno indio intenta controlar la zona de influencia del grupo islamista JeM

Al menos nueve personas murieron ayer en la Cachemira india en una operación militar contra rebeldes, en respuesta a un atentado en el que murieron 41 paramilitares en la región la semana pasada y que exacerbó las tensiones indo-paquistaníes.

Las fuerzas indias lanzaron una vasta operación para dar con los rebeldes sospechosos de haber fomentado el atentado suicida del jueves contra paramilitares.

El ataque fue el más mortífero desde el comienzo de la rebelión separatista contra Nueva Delhi en esta región, polvorín disputado con Pakistán. El grupo islamista Jaish-e-Mohammed (JeM), con sede en Pakistán, reivindicó el ataque con coche bomba contra una caravana con

Sociedad

ABI

FIESTAS CARNAVALERAS ORUREÑOS QUIEREN DEMOSTRAR QUE SU FIESTA ES SEGURA Y LA MEJOR DEL MUNDO

Oruro quiere evitar desgracias como las de 2018, por ello reforzará sus medidas de control

CONTROL DURANTE EL FERIADO CARNAVALERO

Plan Carnaval movilizará a 12.025 policías en el país y se usarán cámaras y drones

Oruro tendrá como invitados especiales al presidente de Paraguay y al embajador de Rusia en Bolivia. En Santa Cruz serán desplazados 2.000 efectivos para controlar el corso y los tres días de mojazón. Este domingo es el corso infantil

Beatriz Ávalos y ABI
bavalos@eldeber.com.bo

La Policía Nacional presentó el plan *Carnaval Seguro 2019*, a través del cual desplegará 12.025 efectivos en todo el país, con la finalidad de velar por la seguridad de la población durante las actividades carnavaleras. Los operativos se iniciarán el 22 de este mes y concluirán el 9 de marzo.

Del total de policías a ser desplazados, 2.225 vigilarán el Carnaval de Oruro con 180 cámaras y cuatro drones; en La Paz se desplazarán 3.200 uniformados; en Santa Cruz, 2.000 y en Cochabamba, otros 2.000 uniformados, informó el comandante de la Policía Boliviana, general Rómulo Delgado.

Oruro

En Oruro se instalará un Centro Automático de Despacho Inmediato, monitoreado por la fuerza verde olivo; además, se pondrá en marcha un plan de seguridad vial, de auxilio y evacuación, antes y durante las carnestolendas.

Se harán controles de seguridad en graderías y pasarelas, así como vigilancia en terminales y carreteras. Para ello, policías de otros departamentos apoyarán en esta tarea, así como las Fuerzas Armadas.

La Policía pretende evitar desgracias como las que ocurrieron el año pasado, cuando se registraron dos explosiones por causas aún desconocidas, que dejaron el saldo de 12 fallecidos y varios heridos.

Por su parte, la Alcaldía orureña y la Gobernación también ayudarán en las tareas de seguridad ciudadana. Habrá mayor control de las pasarelas, venta de comidas y otros.

GOBERNACIÓN DE SANTA CRUZ

La Gobernación y la Policía coordinan labor para el próximo feriado

Prohíben campaña política

El gobernador de Oruro, Víctor Hugo Vásquez, reiteró que a partir de esta gestión serán prohibidas las campañas políticas, tanto del oficialismo como de la oposición, porque "el sábado de Carnaval es un día de peregrinación para reafirmar la fe de los miles de bailarines y otros actores que participan de la festividad, por tanto, no puede mezclarse con actividades políticas".

Esta decisión fue adoptada en la reunión realizada el sábado con el presidente Evo Morales y representantes de diferentes instituciones. El gobernador orureño recordó que el Carnaval es un acto de peregrinación, donde "las personas demuestran su devoción y el cariño a la Virgen del Socavón".

Presidente de Paraguay

Por otra parte, Vásquez dijo que se espera que el presidente de Paraguay, Mario Abdo Benítez, confirme su presencia en la entrada carnavalera orureña, declarada Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad por la Unesco.

Ayer el director ejecutivo de

Aasana, Mauricio Arévalo, aseguró que el Aeropuerto Internacional de Oruro está preparado para recibir a los visitantes, incluso aquellos que lleguen en vuelos nocturnos.

El jefe de operaciones de dicha terminal aérea, Juan Carlos Huarita, dijo que se toman las previsiones protocolares para el recibimiento del presidente de Paraguay.

El embajador de Rusia en Bolivia, Vladimir Sprinchan, es otro de los invitados especiales a participar de esta fiesta, informó el alcalde de Oruro, Saúl Aguilar.

Las principales actividades del Carnaval de Oruro se inician con el Festival de Bandas y la Anata Andina, el 23 y 28 de febrero, respectivamente; seguido de la entrada folclórica de peregrinación y el domingo de Carnaval, el 2 y 3 de marzo.

Santa Cruz

Mientras tanto, en Santa Cruz, la Gobernación, la reina del Carnaval 2019, Fátima Jordán; la comparsa coronadora, Flojonazos; el Comité Cívico Femenino y la Fundación Jessika Borda promueven un carnaval seguro y sin excesos.

Carnaval sin excesos, así se denomina la campaña que busca evitar los casos de violaciones, drogadicción, alcoholismo, accidentes, robos, enfermedades de transmisión sexual y otros que afectan a la sociedad.

Fátima I y el secretario General de la Gobernación, Roly Aguilera, piden a la población divertirse sanamente y respetar a los demás en los tres días de mojazón.

Corso infantil

Este domingo, en el cambódromo, se llevará a cabo el corso infantil, encabezado por la reina de los pequeños, Taynara I, quien fue coronada el domingo por la presidenta del Concejo, Angélica Sosa. El acto fue organizado por las damas del Rotary Club de Santa Cruz de la Sierra.

MÁS DE LA FIESTA GRANDE

TARIJA

Nora Quisbert, diputada del MAS, informó de que la Brigada Parlamentaria de Tarija ha elaborado un proyecto de ley para declarar patrimonio cultural y material del Estado Plurinacional de Bolivia a las fiestas carnavales de Tarija, que son el jueves de compadres y de comadres.

REGISTRO DE FRATERNIDADES

La ministra de Culturas, Wilma Alanoca, anunció que se hará un registro de las fraternidades y conjuntos folclóricos de migrantes bolivianos que participan en actividades culturales interpretando danzas y música patrimoniales de Bolivia en el exterior.

JUNTO AL ALCALDE PERCY FERNÁNDEZ

Las reinas saborearon los horneados típicos cruceños

La soberana de la fiesta grande, Fátima Jordán, y 80 bellezas de la capital y de las provincias participaron en el tradicional café típico carnavalero

FOTOS: ÁNGEL FARELL

En la testera estaban Carlos Arrien, Fátima Jordán, Angélica Sosa y Percy Fernández

Aline Antonio y Silvana Romero, de la calle Ballivián

Robin Peredo
robin.peredo@eldeber.com.bo

Los coronadores Flojonazos querían que el Café Típico de Reinas vuelva a sus orígenes. Que las soberanas vayan vestidas de tipoy y sin espaldar, para que se sientan cómodas y puedan disfrutar de la fiesta.

Y así fue. 80 guapas reinas de la ciudad capital y de las provincias llegaron a los predios de Parques y Jardines para participar de este evento, que rinde homenaje a la vestimenta tradicional de la mujer camba, el tipoy.

En la fiesta estuvo presente el alcalde Percy Fernández, que alabó la belleza y entusiasmo de la mujer cruceña.

También asistió la presidenta del Concejo Municipal, Angélica Sosa, que felicitó a las reinas y a los Flojonazos.

Una a una se presentaron las soberanas, concluyendo el desfile con la reina del Carnaval 2019, Fátima Jordán.

Luego se sirvieron horneados con café, chicha y mocochinchi. La fiesta estuvo bonita, aunque la Guardia Municipal obstaculizó el trabajo de la prensa.

Romy Paz, reina de los Chirapas Jrs., y Taliana Tufiño, de los Socios

Diana Ascarrunz, soberana de la agrupación carnavalera G 8

Wendy Saavedra, Ydoli Morón y Giovanna Díez, antes del desfile

Escenas&Cultura

PEDRO RIVERO JORDÁN:

“La fidelidad no solo nos ha permitido subsistir, sino consolidarnos como líderes”

El director general de EL DEBER estuvo en una amena entrevista en Historias de gente como uno, el programa radial que Carlos Valverde presenta todos los domingos en la radio de esta casa periodística. Hizo un repaso de sus vivencias

JORGE UECHI

DESDE CANILLA HASTA DIRECTOR RIVERO JORDÁN VENDIÓ PERIÓDICOS Y TAMBIÉN FUE PERIODISTA

En el segundo programa de Carlos Valverde estuvo el director general del Diario Mayor

Aida Zuazo D.
aida.zuazo@eldeber.com.bo

Los 66 años de EL DEBER se continúan celebrando y esta vez a través de las remembranzas del director general Pedro Rivero Jordán, quien hizo un repaso no solo de la vida institucional del Diario Mayor, sino de todo lo que vivió él en su caminar por el periodismo al lado de su padre, Pedro Rivero Mercado, el gran responsable de erigir esta casa periodística.

A Rivero Jordán, esta vez, le tocó estar al lado del micrófono en el programa Historias de gente como uno, que conduce cada domingo Carlos Valverde y que se lo puede escuchar, de 10:00 a 11:30, en 103.3 EL DEBER Radio.

Los avances en la tecnología y la forma de leer del público y cómo EL DEBER se mantiene fue la primera cuestionante de Valverde a su interlocutor.

“Por sus profundas raíces en la comunidad. La fidelidad no solamente nos ha permitido subsistir, sino consolidarnos como un líder, como un referente y no cabe duda que en esto tiene que haber mucho los pilares que se construyeron, me refiero a la credibilidad y a la independencia”, responde Rivero, antes de efectuar un repaso por los primeros años de la segunda etapa del diario, en la que él y sus hermanos, Willy, Sonia, Juan Carlos y María del Rosario, formaron parte siguiendo los pasos de sus padres.

¿Cómo se mantiene?
La credibilidad y la independencia, los pilares de EL DEBER

> **Impensable que EL DEBER haya logrado convertirse en lo que es sin la presencia de mi madre”**
>
> **Pedro Rivero Jordán**
> DIRECTOR GENERAL

> **Fue mi universidad, todo lo aprendí de él, incluso la redacción de los comentarios de fútbol”**

PARA SABER

LA PRIMERA ETAPA
Entre 1953 y 1959, fundado por Lucas Saucedo. Pedro Rivero Mercado toma la posta en 1963.

LAS OTRAS FACETAS
Recordaron el gusto por la literatura de Rivero Mercado en sus facetas de escritor (*Las palomas contra las escopetas*, *Los gorriones del barrio*, entre otros títulos), además de la de poeta, bajo el seudónimo de Gustavo Adolfo Baca.

¿PRESIÓN?
“Sí la hay, pero se lidia con la independencia en la labor periodística con los que nació”.

“Recuerdo con nitidez a uno de los principales voceadores, don Mico, un señor no vidente que vivía en el barrio El Paraíso; había que llevarle a su domicilio el paquete del periódico pedaleando en medio de los arenales. Don Mico era un ser extraordinario, le leíamos los titulares y él se los memorizaba. Tenía su puesto de venta en el mercado de la calle Sucre. A veces nosotros pasábamos por ahí con Willy de ida al colegio y lo escuchábamos a don Mico vocear los titulares y yaparle de su cosecha también (risas). Sin duda que vendía bastante bien”.

Los recuerdos de su padre

No tuvieron una vida fácil. El director general recordó que su padre tuvo otros trabajos paralelos a la dirección de EL DEBER en sus primeros años. Fue secretario privado de Ramón Darío Gutiérrez, propietario del ingenio azucarero San Aurelio. “Conocía de sus exigencias, pero también de las devociones que le guardaba a mi padre, porque sabía interpretarle sus ideas y a veces le ponía freno”.

Rivero Jordán también enaltece la figura de su madre, Rosa, a quien la recuerda llevando la ollada de café o api junto con una bolsada de pan para ofrecerles a los canillitas.

“Impensable que EL DEBER haya logrado convertirse en lo que es sin la presencia de mi madre. Ella era la de la visión. Recuerdo cuando en el 76 aparece El Mundo. Pasado cierto tiempo a mi papá le proponen, las mismas personas de ese diario, que él asuma la conducción del vespertino La Tarde. A mi padre se le iluminaron los ojos, entonces mi madre se opuso tenazmente a esa proposición y le dijo: ‘Palabras más, palabras menos, nosotros vamos a salir adelante’”.

Rivero Jordán tuvo una excelente relación con su progenitor, quien lo incentivó a la redacción periodística iniciándolo en el área deportiva. “Fue mi universidad, todo lo aprendí de él, incluso la redacción de los comentarios de fútbol, porque él hacía crónicas de fútbol. Compartí bastante con él”, añade.

Apostar a seguir innovando

Para el director, los cambios e innovaciones no pueden esperar demasiado tiempo. “Incluso sobre la marcha hay que encontrar la manera de atraer nuevos lectores o ver qué es lo que te están demandando”, recalca, tal cual sucedió con el lanzamiento del deportivo en 1978 y algunos años después del suplemento Sociales.

SERÁ EL JUEVES EN MERAKI

Fantasmas es el nuevo sencillo que presentará Animal de Ciudad

Un concierto y una gira internacional son las actividades que prepara la banda para mostrar su producción. La agenda incluye el Festival Rock de Baradero, Argentina

Roxana Villa de Lora G.
roxana.villadelora@eldeber.com.bo

KEV ALEMÁN

El nuevo sencillo estará disponible en la plataforma de YouTube el mismo día del concierto de lanzamiento

El lanzamiento de un nuevo sencillo de Animal de Ciudad será el 21 de febrero. El mismo día, la banda inicia una gira internacional que la llevará por Bolivia, Argentina, Uruguay y Paraguay. El anuncio fue hecho a través de sus redes sociales, en las que desvelaron que el título de la composición es *Fantasmas*.

Para dar el puntapié de inicio a su periplo de conciertos internacionales, la banda prepara un show que se presentará en Meraki Teatro Bar el jueves desde las 21:30. En el escenario estarán acompañados de invitadas especiales, como Izha, Carla María Vaca Díez, Lucía Camacho, del grupo Las Majas, y los arreglos en la armónica de Rocío Montenegro. Ellas le darán realce al espectáculo musical.

La agenda de la banda

Las actividades de la banda incluyen su participación en la quinta versión del Festival Rock en Baradero, Buenos Aires, el 2 de marzo. Allí compartirán escenario con artistas argentinos. Entre ellos, Ataque 77, Babasónicos, La Beriso, Kapanga y Los Pericos, formaciones conocidas en toda Latinoamérica y el mundo.

El recorrido por Argentina continuará para Animal de Ciudad en Buenos Aires, con una presentación planificada para el 6 de marzo. Dos días después, cruzarán el río y llevarán su música hasta Montevideo, Uruguay. El 9 de marzo será el cierre de la primera parte de su gira en la capital paraguaya, Asunción. La fecha de este concierto es el 9 de marzo.

Sobre la producción

Fantasmas fue grabada en el Estudio Sueño en Gotas, de Salta, Argentina. Los músicos aprovecharon su presencia en ese país, mientras realizaban una gira conjunta con Eruca Sativa, en agosto. En tanto que la edición, mezcla y masterización estuvieron a cargo de Torísimo Records, de Santa Cruz, Bolivia; 3KMKZ Music, de Ciudad de México, México; y Alex Psarudakis, de Nueva York, Estados Unidos, respectivamente.

La banda está formada por Ronaldo Vaca Pereira, en la voz y la guitarra; Nicolás Moyano, en la guitarra y los coros; Junior Melgar, en el bajo; y Jorge Barba en la batería.

Invitadas especiales
El show de la banda contará con cantantes cruceñas reconocidas

Videoclip
En animación digital fue creado por Bernardo Rodríguez Berri

El primer largometraje potosino está en cartelera

La película potosina *El Duende* es el primer largometraje potosino, en género suspenso, que llega a las carteleras cruceñas después de haber batido récord en espectadores y permanencia en pantallas en la ciudad donde fue filmada.

Fueron un total de 7.000 espectadores los que acudieron a los cines potosinos, donde estuvo por nueve semanas en cartelera. Pertenece a la productora Nexos Films y fue dirigida por Erick Cortés Álvarez y contó con la producción ejecutiva de Mónica Chacón Durán. Ambos también fueron los creadores del guion.

En las actuacione estuvieron José Ameller, Melisa Jiménez, Glenda Domínguez, Gabriel Vélez y Francisca Coro.

Fundación cultural del BCB rendirá cuentas 2018

Hoy, a partir de las 9:30, la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (BCB) presentará su audiencia pública de rendición de cuentas final 2018 en el Centro de la Cultura Plurinacional Santa Cruz (CCP). El acto estará presidido por Cergio Prudencio, del consejo de administración y es parte de un proceso de desarrollo que verifica los avances desde el inicio hasta la finalización de cada gestión, como una forma de prevención de actos de corrupción.

CARTELERA DE CINE

CINEMARK

SALA VIP: ALITA BATTLE ANGEL (3D SUB +14) 13:50/16:30/19:20/22:00
SALA VIP: UN LADRÓN CON ESTILO (SUB TP) 12:20/14:30/16:50/19:00/21:30
SALA VIP: BOHEMIAN RHAPSODY (SUB +14) 12:40
SALA VIP: CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (DOB TP) 13:00/15:10/17:30
SALA VIP: LA MULA (SUB +14) 19:50/22:30
SALA VIP: BEAUTIFUL BOY(SUB +14) 18:20/21:00
SALA VIP: LA FAVORITA (SUB +14) 15:400
ALITA BATTLE ANGEL (XD 3D DOB +14) 13:20/16:10/18:50/21:30
ALITA BATTLE ANGEL (XD-DBOX 3D DOB +14) 13:20 /16:10/18:50/21:30
ALITA BATTLE ANGEL (DOB +14) 11:40/14:30/17:10/19:50/22:30
ALITA BATTLE ANGEL (DBOX DOB +14) 11:40/14:30/17:10/19:50/22:30
FELIZ DÍA DE TU MUERTE 2 (DOB +14) 13:30/15:50/18:10/20:30/22:50
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (DOB TP) 11:30/ 12:30/14:00/15:0/16:30/17:30/19:00/20:00/21:20
JEFA POR ACCIDENTE (DOB +14) 11:50/14:20/16:50/19:20/21:50
GLASS (DOB +14) 22:20
MIS HUELLAS A CASA (DOB TP) 212:40/15:00/17:20/19:40/22:00
AQUAMAN (DOB TP) 14:50
ESCAPE ROOM (DOB +14) 12:20/18:00/20:20/22:40
LA GRAN AVENTURA LEGO 2 (DOB TP) 12:00/14:40/17:00/19:30
TERREMOTO 8.0 (DOB +14) 22:10

MULTICINE

ESPECIAL ÓSCAR 2019:
·NACE UNA ESTRELLA (SUB +14) 18:00
·BOHEMIAN RAPSODHY (SUB +14) 21:25
·LA FAVORITA (SUB +14) 19:35
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN3 3 EN 2D XL LASER EXPERIECE (ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 12:10, 14:30, 16:50, 19:20, 21:40 **CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN** 3 EN 2D (ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 13:10, 15:30, 17:50, 20:10, 22:30 **CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3** 3D (ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 13:35, 18:15 **LA GRAN AVENTURA LEGO 2** 2D (ESTRENO / ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 11:50, 12:50, 14:10, 15:10, 16:30, 17:35, 18:45, 20:00, 22:20 **LA GRAN AVENTURA LEGO 2** 3D (ESTRENO / ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 21:00
BTS: LOVE YOURSELF IN SEOUL 2D XL LASER EXPERIENCE (EVENTO / ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 10:20, 13:00, 15:30, 18:00, 20:30 **SIN SALIDA** 2D (ESTRENO / ESPAÑOL/MAYORES DE 14 AÑOS) 11:40, 13.40, 17:40, 19:40, 21:35
CRIATURAS NOCTURNAS 2D (ESTRENO / ESPAÑOL / MAYORES DE 14 AÑOS) 15:20, 19:50, 21:45
SIEMPRE SERÁS MI HIJO 2D (ESTRENO / SUBTITULADA / MAYORES DE 14 AÑOS) 11:40, 14:00, 19:10
JEFA POR ACCIDENTE 2D (ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 13:50, 18:20, 20:40
GLASS 2D (ESPAÑOL / MAYORES DE 14 AÑOS) 15:45, 20:30 **GLASS** 2D (SUBTITULADA / MAYORES DE 14 AÑOS) 23:00 **AQUAMAN** 2D (ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 16:20, 21:30 **TERREMOTO 8.0** 2D (ESPAÑOL / MAYORES DE 14 AÑOS) 16:00, 22:45 **BELZEBUTH** 2D (ESPAÑOL / MAYORES DE 14 AÑOS) 17:20 **MIS HUELLAS A CASA** 2D (ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 15:40 **LA FAVORITA** 2D (SUBTITULADA / MAYORES DE 14 AÑOS) 13:00

CINE PALACE

NACIDO PARA SER REY 2D 15:30 (DOB)
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 2D 16:00 (DOB) / 18:00 (DOB)
MIS HUELLAS A CASA 2D 18:00 (DOB)
GLASS 2D 18:00 (SUB)
LA FAVORITA 2D 20:30 (SUB)
LA MULA 2D 20:30 (SUB)
JEFA POR ACCIDENTE 2D 20:30 (SUB)

CINE CENTER

LA GRAN AVENTURA LEGO 2 3D TP DOB 11:50 14:15/16:40/ 18:40/ 19:05/ 21:05/ 21:30
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 2D TP DOB 12:30 /14:50 /17:10/ 19:30/ 21:25/21:50
LA GRAN AVENTURA LEGO 2 2D TP DOB 12:00/14:25 /16:50/ 18:50/ 19:20/ 21:20/ 21:45
GLASS 14 DOB 12:05/ 14:45 /17:25/20:05/22:25 22:50
FAMILIA AL INSTANTE TPDOB 13:00/15:307/17:40/18:00
SIEMPRE SERÁS MI HIJO 14 SUB 20:30/22:40/23:00
TERREMOTO 8.0 TP DOB 12:15/14:35/16:55/18:55 19:15/21:15/21:40
SIN SALIDA 14DOB 11:15/13:25/15:35/17:25/17:45 19:55/21:45/22:05
MIS HUELLAS A CASA DOB12:10/14:20/16:35/18:25/ 18:50/21:00
BUMBLEBEE TP DOB 12:30 14:55 17:20
CRIATURAS NOCTURNAS 14 DOB 19:50/21:35/21:55
AQUAMAN TP DOB 11:10/14:10/17:15/20:10/22:45
JEFA POR ACCIDENTE 14 DOB 12:25/14:40/17:00/19: 20/21:15/21:35
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 3D ATMOS DOB 13:00/15:20/17:15/17:40/20:00/21:55
EL PRÍNCIPE ENCANTADOR 11:00/13:05/15:05/ 16:45/17:05
SOMBRAS DEL DEMONIO 14 19:10/20:30/20:50/22:30
QUÉ LEÓN 11:35/13:35/15:35/17:15/17:35
TERROR EN LA LAGUNA 19:35/21:05/21:25

CINE BELLA VISTA

LA GRAN AVENTURA LEGO 2 2D 14:30/16:30
SIN SALIDA 2D 9:20/21:00
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3D HRS. 15:30
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 2D 17:30/19:30
GLASS 2D 21:30

MULTITEATRO

VIERNES Y SÁBADO: 22:00
VOTO POR OSO

CHAPLIN SHOW

VIERNES Y SÁBADO: 21:00
CARNAVAL ELECTORAL

CBA

VIERNES 15: 20:00
MURALLA (BOLIVIA)
SÁBADO 16: 20:00
CHARCO (ARGENTINA)
Entrada Bs 25

Opinión

"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"
Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

EDITORIAL

El sistema judicial está de mal en peor

No es solo que los jueces ya no son confiables; tampoco es la sospecha y casi certeza de que los procesos judiciales son manejados en función de intereses y no en busca de la verdad; a todo eso se suma la crisis de recursos que atraviesa el Poder Judicial en Santa Cruz. El sistema está de mal en peor y hay evidencias de que lo están empeorando, en vez de arreglarlo.

En octubre del año pasado se despidió a 300 funcionarios: abogados, secretarias, oficiales de diligencia, etc. en Santa Cruz. Personal clave que hace funcionar el engranaje de la justicia en el departamento. Los echaron porque se habían terminado sus contratos, bajo la promesa de que serían sustituidos con prontitud. Nada de eso ocurrió. Los juzgados siguieron funcionando sin ese personal, con mucho más trabajo para los que se quedaron, con demora procesal y con gastos adicionales de parte de los litigantes.

A ello se suma el escaso presupuesto asignado al Poder Judicial de parte del Tesoro General de la Nación (el 1% según la presidenta de la Corte Superior de Distrito), que ha obligado a recortar el material de escritorio con que se trabaja en el Palacio de Justicia de Santa Cruz. No se sabe si esta situación es aguda solo en esta o en las otras capitales del país, lo cierto es que quien carga con la pesada carga, aparte de los jueces, es el litigante porque su causa se dilata y porque, a falta de diligenciero, debe sacar de su bolsillo para que se hagan las notificaciones y otros trámites.

En enero de este año, el ministro de Justicia explicaba que la justicia en el país tenía como debilidades la falta de normativa, la falta de talento humano, de tecnología e infraestructura. ¿Cómo podría haber una situación diferente si el escaso personal debe multiplicarse para cumplir muchas tareas y en el menor tiempo posible? ¿Acaso existe tiempo para capacitar a los recursos humanos para que sean más eficientes, aprendan a usar tecnología y que tengan mayor calidez con la gente desesperada que acude al edificio de la av. Monseñor Rivero? La ciudadanía está cansada de diagnósticos que hablan del pésimo estado del sistema.

La falta de recursos en la justicia da lugar a que haya menos eficiencia y más posibilidades de corrupción. Obviamente, así, en estas condiciones, quienes más soluciones tienen son los que cuentan con más recursos económicos, alejando a los más pobres y desamparados. La consecuencia es evidente en las cárceles donde hay internos que permanecen años sin condena o más tiempo del que dicta su castigo.

Sin duda este problema es, quizás, uno de los peores del Estado y también puede ser la más alta factura a pagar por parte del Gobierno del MAS.

La danza del jaguar

Roberto Navia G.
PREMIO REY DE ESPAÑA DE PERIODISMO

Un jaguar ha llegado a la ciudad para contarle al hombre que su vida es un tormento, que la bala enemiga ha entrado en su bosque para arrancarle los colmillos y la vida entera. Ha llegado a Santa Cruz amparado por Leoni para mirar a los ojos, de frente y sin ira, para pedir que lo salven, para llorar como llora alguien que todos los días soporta el dolor único del corredor de la muerte.

El artista Pedro Ramires se ha metido en la piel del gran felino de América. Ha danzado en el patio del Centro Cultural Plurinacional durante la última noche negra y el cielo que todo lo ve, ha llorado sin que nadie se dé cuenta. La danza del jaguar ha nacido y con ella alguna esperanza ha brillado al son del timbal que Kirtan Korimailla galopó con sus manos pintadas de bosques.

El jaguar apareció encima de una mesa con ruedas en sus patas, un hombre la empujaba hasta el centro del escenario. Uno podía imaginar que el felino estaba en una jaula que iba camino al matadero, al paredón de fusilamiento, al escenario del dolor, al patíbulo que muy pocos quieren saber que existe. Y como en una película que retrocede en el tiempo, el jaguar aparece libre de sus grilletes, de la mano del hombre. Entonces, el felino de América ejecuta esa que puede ser su última danza, envuelto en una banda sonora de un timbal que llora anunciando la presencia de un arma enemiga, de la mafia animal que trafica con colmillos de jaguares destrozando la selva.

El jaguar danza con esmero, cada paso que da, cada movimiento es un mensaje a la humanidad, una palabra desesperada, un pedido de socorro, una bofetada al poder y al pueblo, un arañazo inofensivo por la espalda para que la gente no mire a otro lado cuando cerca de sus oídos detona la bala mortal.

El jaguar gime por momentos, es un quejido que duele. El jaguar también mira en la espesura de la noche negra, negrita sin nada de luna. Su mirada se abre paso apoyada en un bastón que tantea por aquí y por allá. Sus ojos buscan otros ojos que lo están mirando. Encuentra y gime y mira. Su mirada es su última carta de sobrevivencia. Mira a una mujer y la mujer lo mira. Las miradas danzan como una pareja cómplice que se ha prestado una noche de bodas, como dos amigos que sin verse antes se nota que se conocen. El jaguar la invita a entrar en su mundo, la mujer se deja llevar y se pierde en el bosque.

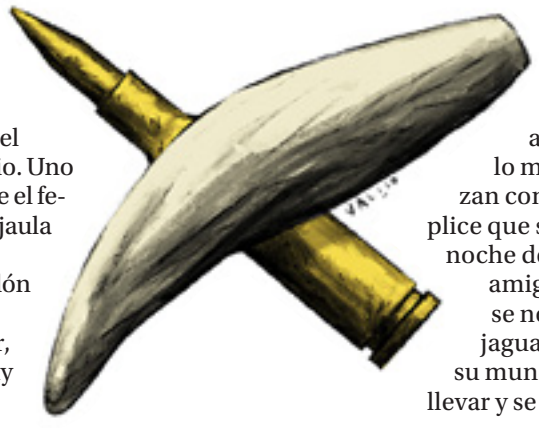

El 'mesismo' de Mesa

Renzo Abruzzese
SOCIÓLOGO

Fernando Molina ha publicado un artículo en el que plantea la existencia del "mesismo" como expresión de una nueva forma de expresión elitista, "bien estudiada", blancoide, clasemediera y racista constituida en torno al candidato Carlos Mesa.

Sostiene el autor del artículo que el "mesismo" se gestó entre el 2003 y el 2005, interregno que le toco vivir a Mesa después de la caída de Sánchez de Lozada. En torno a esto, debe notarse que, así como no es posible pensar que la toma del poder por el MAS no sea la resultante de un proceso social, cultural y político gestado en más de 20 años, tampoco es posible pensar que exista algo que pudiera denominarse "mesismo" gestado de la noche a la mañana en dos años de un precario Gobierno de transición. Probablemente lo que no ha notado Fernando es que los ciudadanos que decidieron apoyar a Mesa no pertenecen a ninguna opción que encaje en los "ismos" (masismo, mesismo, socialismo, fascismo, etc.). Se trata de una pulsión ciudadana contra Evo y el masismo, impulso ciudadano que cristalizó como opción política cuando se hicieron tangibles –entre otras cosas- las ambiciones prorroguitas del régimen.

Tampoco parece adecuado considerar que exista un "mesismo" como expresión de una "parte bien delimitada de las élites nacionales". De hecho, si algo caracteriza al "evismo" es su enorme habilidad para pulverizar o subsumir élites. La consecuencia fue que el propio evismo se transformó en una élite de privilegiados, con pocos "bien estudiados", muchos blancoides y bastantes nuevos aristócratas. Lo que logró el candidato de Comunidad Ciudadana no fue construir una nueva intelligentsia, solo concentró las fuerzas anti-Evo aglutinando la mayor parte de las clases sociales bolivianas, incluidos vastos sectores que a pesar de su filiación originaria y campesina hacen parte de las nuevas clases medias y la nueva "burguesía" que, a la sazón, terminó convencida de que el masismo no pasó de ser una expresión racializada del liberalismo decimonónico.

No existe en consecuencia un "mesismo", lo que sí se percibe con claridad es un "evismo" desesperado por desprestigiar a su mayor adversario. En todo caso hay que agradecer a Fernando Molina por instalar este tipo de reflexiones que, por donde se vea, son un aporte al espíritu democrático de la sociedad boliviana.

"Todo en el mundo tiene un significado oculto"
NIKOS KAZANTZAKIS *(1883-1957) escritor griego*

La línea de base del despoblamiento

Carlos Hugo Molina
ÁGORA REPUBLICANA / DIRECTOR DE INNOVACIÓN DEL CEPAD

El migrante es el habitante que se enfrenta al cambio. Dejar a los muertos, como dirían los antropólogos, es un acto de renunciamiento y es lo que se ha hecho en la historia de la humanidad para buscar mejores tierras, cosechas y mejores condiciones de vida. A esta calidad de migrante se suman otros provocados por eventos naturales, guerras, sobrepoblación, persecuciones políticas, situaciones todas ellas que van más allá de la voluntad y la decisión de las personas involucradas.

Cualquiera sea el caso, existe la necesidad de una elaboración del duelo que permita comprender el renunciamiento del territorio, y al buscar otro distinto y a veces distante, definir las pruebas que deberán superarse. Aparece naturalmente la incorporación de la planificación y los instrumentos ordenadores para enfrentar el fenómeno.

La humanidad ha sido, y lo sigue siendo, migrante sobre el planeta. Las razones por las cuales las personas dejan su tierra de origen, se ha constituido en el objeto de un estudio que nos mueve y que hoy nos lleva en su séptima versión a Cáceres, Extremadura, el próximo lunes 25 de febrero.

Nuestra investigación tiene como telón de fondo el debate de la descentralización con una nueva dimensión a la que se generó durante la década de los 90. El desarrollo económico local, el fortalecimiento de nodos territoriales de servicios de las ciudades intermedias, la migración y despoblamiento, tienen especificidades expresadas en el envejecimiento de la población, la existencia de población flotante o la falta de condiciones económicas de desarrollo en el territorio.

Hay países con demandas específicas en materia de descentralización, junto con la migración. Chile por la próxima elección de autoridades regionales; Uruguay por el reciente funcionamiento del nivel municipal con la elección de alcaldes; Bolivia, debido a la aceleración migratoria urbana en un país que se asume como originario, indígena, campesino, y México, por la necesidad política de respuesta a problemas irresueltos.

En ese escenario, aparecen las ciudades intermedias y la cohesión social para ayudarnos a comprender las realidades sobre las que recae el peso de los procesos de despoblamiento; ellos son los espacios donde se generan las mayores oportunidades y demandas y el lugar en el que se tensiona la cohesión. Producto de la acumulación académica de nuestros seis encuentros anteriores, estamos en condiciones de compartir cinco hallazgos con calidad de hipótesis verificadas:

Hemos encontrado que los procesos migratorios rural-urbano, urbano-urbano, nacional-internacional, continuarán, al ser una tendencia mundial y corresponder a una conducta generada por situaciones a las que no se le han encontrado respuestas hasta ahora.

Como consecuencia de la migración, se genera el despoblamiento rural y el abandono de extensiones que deben ser ocupadas y utilizadas con otras condiciones. No siempre el abandono de la tierra significa suspensión de capacidad productiva ni la disminución de las fronteras agrícolas. Mientras que en los poblados de esas zonas, se encarecen los servicios por la necesidad de su mantenimiento y la disminución de los usuarios.

Al producirse la migración hacia las ciudades y áreas periurbanas, se genera sobre ellas una presión que demanda servicios e infraestructura, y que las ciudades receptoras no están en condiciones de enfrentar.

Resulta patético comprobar, por otro lado, que no existen antecedentes de retorno poblacional masivo a los territorios de origen abandonados.

Y finalmente, queda en evidencia que las políticas públicas aplicadas hasta ahora, no han modificado la tendencia migratoria.

Sobre esas realidades estamos trabajando.

El problema marítimo

Mauricio Ochoa Urioste
ABOGADO

Tras la negativa de que la Corte Internacional de Justicia (CIJ) obligue a Chile a una negociación sobre el acceso soberano al océano Pacífico, muchos comentaristas, politólogos, abogados, periodistas y la población especularon sobre las nuevas vías idóneas de reivindicar la salida marítima boliviana, afirmándose en algunos casos la necesidad de una segunda demanda ante la CIJ relacionada a la supuesta nulidad del Tratado de 1904.

El artículo 267 de la Constitución Política del Estado indica que "el Estado boliviano declara su derecho irrenunciable e imprescriptible sobre el territorio que le dé acceso al océano Pacífico y su espacio marítimo. La solución efectiva al diferendo marítimo a través de medios pacíficos y el ejercicio pleno de la soberanía sobre dicho territorio constituyen objetivos permanentes e irrenunciables del Estado boliviano". En estas circunstancias, cabría analizar cuál es la vía más idónea para materializar el citado artículo.

Las relaciones diplomáticas entre Chile y Bolivia fueron interrumpidas desde 1978. Ese es sin duda el principal escollo de cualquier negociación, toda vez que el canal diplomático posibilita avanzar en temas de la agenda bilateral. Si el Estado boliviano estuviera dispuesto a renegociar los alcances del Tratado de 1904 junto con Chile y Perú –lo que parece ser el camino más inteligente al estado actual de la situación– se posibilitaría un ámbito menos beligerante y más afín a la solución de controversias limítrofes entre las naciones antedichas.

> **"Cualquier negociación sobre el acceso soberano al océano Pacífico pasa por el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Chile"**

A fin de que no acontezca una vez más la objeción a un eventual acuerdo entre Chile y Bolivia, sería además necesaria la participación conjunta de Perú. En efecto, el Protocolo complementario del Tratado de Lima (1929), indica: "… los Gobiernos de Perú y de Chile no podrán, sin previo acuerdo entre ellos, ceder a una tercera potencia la totalidad o parte de los territorios que, en conformidad al Tratado de esta misma fecha, quedan bajo sus respectivas soberanías, ni podrán, sin ese requisito, construir, a través de ellos, nuevas líneas férreas internacionales".

En suma, se puede afirmar que cualquier negociación sobre el acceso soberano al océano Pacífico pasa por el restablecimiento incondicional de relaciones diplomáticas con Chile, como primera e inobjetable garantía de cumplimiento de las partes; en segunda instancia, por la renegociación del Tratado de 1904, junto con la diplomacia peruana. Las otras fórmulas –incluida una nueva demanda ante la CIJ– carecen de sentido real y solidez en el ámbito de las relaciones internacionales.

Los mellizos de Nápoles

Homero Carvalho Oliva
ESCRITOR

Desde hace años vengo reseñando libros de autores nacionales y extranjeros porque después de leer un poemario, una novela o un libro de cuentos me gusta compartir el placer que sentí al leerlos. En ocasiones tengo la suerte de encontrarme con algunas joyas literarias como la novela *Los mellizos de Nápoles*, de la escritora Gabriela Ovando.

Ovando es periodista y novelista con varios libros de estudios críticos, crónicas y novelas. En *Los mellizos de Nápoles* cuenta la historia de Francisco de Paula Sanz, el último gobernador realista de Potosí durante el periodo 1788-1810; asesinado el 15 de diciembre de 1810 por los patriotas alzados en armas. La escritora hace gala de una prosa depurada, precisa en los diálogos y descripciones, por momentos exquisita y con muchas nostalgias de palabras coloniales tanto del español como del italiano que le permite recrear los ambientes, las circunstancias y la vida de la corona española, así como del virreinato de La Plata.

La voz de la hermana de Francisco va narrando los 22 años que estuvo en las "soledades centrales de Sudamérica", sin embargo y con una maestría digna de destacar la escritora combina procesos y periodos históricos trascendentales en la Audiencia de Charcas y de la nueva República, llegando a la época actual. Ovando tuvo la paciencia de una gran investigadora de las costumbres de la época, la acuciosidad de un historiador responsable y el talento de una gran escritora para escribir una obra que al decir de Manuel C. Díaz: "Es una novela histórica escrita con la minuciosidad de los textos académicos y con la fluidez y belleza narrativa de la gran literatura".

En sus páginas aparecen y desaparecen los nombres de Julián Apasa, Bartolina Sisa, Mariano Moreno, Castelli, Juan Hualparimachi, Bolívar, Sucre, Andrés de Santa Cruz y la "numerosa comparsa de políticos previos y caudillos posteriores". A propósito de la Guerra de la Independencia, una voz afirma que "la revolución se daba desde arriba", ante la mirada impenitente de cholos que despreciaban a los indios y foráneos abusivos que les arrebataban sus tierras. Un detalle que me llamó la atención es el guiño que la escritora hace a otros escritores parafraseando algunas de sus famosas citas en el momento oportuno, guiños que respetan la inteligencia del lector. Una gran novela que, a través de la vida de una familia, narra los defectos y virtudes del surgimiento de una nación y su proyección actual.

DIRECTO
Especialistas en descanso

-40%

SEGUÍNOS EN

LIQUIDAMOS TODO
LOS SALDOS 2018

VENÍ
POR TU
COLCHÓN

HOY
MISMO

- Av. Cristóbal de Mendoza 2do anillo, esquina Orton Edificio Torres Aventura # 19
  Telf.- 334 8095 – 689 37804 - 689 37807
- 4to Anillo entre canal Isuto y av. San Martín Galería Buffalo Park
  Telf.- 345 3300 - 689 37808
- Ventura Mall # 57 (Planta Baja)
  Telf.- 4023130 – 689 37805 – 689 37803 - 713 57909
- Calle Buenos Aires # 141 entre c/Libertad y c/21 de mayo
  Telf.- 334 4241 – 689 24225
- 2do anillo frente al aeropuerto El Trompillo
  Telf.- 333 6626 – 689 24224 – 689 37809
- Av. Cristo Redentor #2032 entre tercer y cuarto anillo
  Telf.- 344 6631 – 689 37802
- Zona Feria Barrio Lindo, cuarto anillo y avenida Cumavi
  Telf.- 346 6999 – 713 57903 – 67899601
- Av. Brasil a una cuadra del segundo anillo # 393
  Telf.- 337 0117 – 678 94238
- Av. Doble vía a la guardia, km 6 – Zona El Bajío
  Telf.- 351 6745 – 713 57921

HORARIO CONTINUO: 09:00 - 19:30 Hrs.